



NUESTRO PROPIO CAMINO

Plan de Gobierno del Partido Morado
Para la Provincia de Cañete
2023-2026

“Con tus acciones construimos el plan de tu futuro”.

Elaborado por el equipo técnico del Plan de Gobierno Provincial

JUAN FELIPE LUYO GALDOS

CANDIDATO A LA ALCALDIA PROVINCIAL

ALCALDIA PROVINCIAL 2023 – 2026

“Con tus acciones

*construimos el
plan de tu futuro”*



I.- PRESENTACIÓN:

El presente Plan de Gobierno del Partido Morado Provincial de Cañete, es propuesto para el periodo 2023 - 2026, a fin de cumplir con la exigencia que establece la normatividad vigente de las municipalidades.

Este Plan de Gobierno para la Provincia de Cañete, es el producto del análisis de nuestra realidad, para orientar a la lista que se presenta en la actual contienda electoral de nuestra provincia.

Nuestro Plan de Gobierno es una Guía que busca cumplir con las necesidades recogidas de nuestra población cañetana, a través de propuestas solidas de trabajo orientadas al desarrollo de la visión y objetivos a futuro que tenemos para nuestra provincia Cañetana.

Se propone un modelo de gestión optimista en resultados con la permanente participación de nuestra población, garantizando así la transparencia de nuestros actos.

También se propone una política de integridad representativa y participativa, sin exclusiones de raza o de género. Nuestra Provincia, tiene grandes necesidades, pero también enormes potencialidades y es por ello proponemos a poner el hombro de cada uno de nuestros conciudadanos y salir adelante.

ALCALDIA PROVINCIAL 2023 – 2026

“Con tus acciones

construyamos el

plan de tu futuro”



II.- INTRODUCCIÓN:

El Plan de Gobierno de la Provincia de Cañete, sin importar el tamaño de la jurisdicción para los que fue diseñada, son documentos “vivos”: nacen de la necesidad de los ciudadanos de tomar acción sobre los problemas que los aquejan a diario. Una vez que estos ciudadanos, movidos por la voluntad de hacer política, se organizan y utilizan herramientas de análisis, diseño y planeamiento, es que los planes toman forma, crecen y llaman a la necesidad de una visión macro, en donde se descubre que una problemática de aparente solución sencilla puede necesitar la colaboración de otros sectores del gobierno, la sociedad civil, la academia y el sector privado para poder solucionar.

En el Partido Morado hemos defendido que el punto de partida de nuestros planes de gobierno es el desarrollo del talento humano. nuestra visión de plan de gobierno es la de un trabajo de equipo multisectorial, bajo la cual hemos alineado las principales necesidades y problemáticas de nuestra Provincia de Cañete en propuestas de valor que contienen objetivos estratégicos (acciones específicas) para solucionarlas.

Estas ideas, descritas al detalle en este documento, han sido elaboradas sobre la base de la ideología morada, contenida en los documentos públicos del partido, que contienen las siguientes ideas matrices (www.partidomorado.pe):

- 1. El Partido Morado, impulsa, ante todo, una nación de ciudadanos de verdad, con los mismos derechos, responsabilidades y oportunidades; y un Estado transparente y libre de corrupción.*
- 2. El desarrollo del talento humano tiene cuatro dimensiones indeliguables e interactuantes: libertad individual, acción conjunta, entorno biofísico y superación y transcendencia.*
- 3. Es deber del Estado invertir, masivamente, en el desarrollo de los talentos de las personas mediante una revolución educativa que comience en el vientre de la madre, sumado a la provisión de las herramientas descritas líneas arriba.*

ALCALDIA PROVINCIAL 2023 – 2026

“Con tus acciones

*construyamos el
plan de tu futuro”*



4. *La era del conocimiento y la globalización han convertido el talento humano en la fuente de riqueza más rentable. De la misma manera, a las nuevas tecnologías en su excepcional complemento; poniendo a ambas al alcance de las sociedades en desarrollo como herramientas para mejorar la condición humana.*
5. *Son herramientas para el desarrollo del talento humano: los avances de la ciencia y la tecnología, la revolución digital, la sustentabilidad ambiental, los derechos y responsabilidades de todos, la consolidación de las instituciones y la continua mejora de la calidad de la democracia.*
6. *En lugar de un Estado minimalista o asfixiante, proponemos un Estado facilitador y potenciador de la acción individual y colectiva; que ofrezca oportunidades mediante la provisión universal de un conjunto básico de servicios públicos de alta calidad y que garantice las condiciones de seguridad y transparencia que nos permitan ejercer plenamente nuestros derechos.*
7. *Es necesario superar las limitaciones del neoliberalismo y el socialismo que, en sus diversas vertientes, han orientado las iniciativas del desarrollo sin dar una respuesta satisfactoria a las demandas y oportunidades de una vida moderna.*
8. *El Partido Morado enmarca sus acciones y políticas dentro de un conjunto de valores definidos en el ideario: transparencia, rendición de cuentas, vocación constructiva, meritocracia, creatividad, simplicidad, horizontalidad, liderazgo potenciador, vocación descentralista y comportamiento ético.*

El plan siempre necesitará ajustes hasta el día mismo de su puesta en marcha, porque la coyuntura nacional durante el tiempo de su diseño sigue cambiando, desde antes de la fecha de las elecciones, cuando el documento es presentado, hasta más allá del día en que las autoridades elegidas toman el mando. Tener esto en mente desde el inicio permite que el equipo en el gobierno tenga la posibilidad de adaptarse sin dejar de cumplir con las metas de largo plazo. Por esto, junto a la publicación de este documento, estaremos publicando cada plan regional, provincial y distrital en la página web (www.planmorado.pe) en la cual tenemos un espacio de diálogo y participación de la ciudadanía que nos permite perfeccionar las propuestas.

ALCALDIA PROVINCIAL 2023 – 2026

“Con tus acciones

*construyamos el
plan de tu futuro”*



Desde los distintos equipos técnicos de plan de gobierno, invitamos a todos los ciudadanos a revisar los documentos de plan producidos, que son reflejos de la ideología morada, para hacer entre todos una verdadera política decente.

III.- EL REPUBLICANISMO MORADO¹: PRINCIPIOS DEL IDEARIO.

Hablar de democracia sin personas, no tiene ningún sentido. O hablar de democracia con personas que no pueden tomar decisiones autónomas en el ámbito de nuestra localidad, tampoco tiene sentido. En un país como el nuestro, las decisiones autónomas se frustran por dos motivos: a) las personas no tienen suficientes elementos o capacidades para construir una opinión propia y/o b) otros poderes más fuertes impiden que las personas puedan ejercer libremente su decisión.

La democracia necesita personas que, por consenso, puedan construir acuerdos a favor del bien común. Por lo que el fin de la democracia no es imponer opiniones a las personas, sino crear, fortalecer y cuidar la libertad de las personas para que sean autónomas. Allí tienen la tarea del republicanismo y del Partido Morado: construir la libertad de todos los peruanos, para que sean auténticos ciudadanos, con el fin de que sean autónomos y se autogobiernen en sociedad. El límite de esa libertad sólo estará en el respeto del bien común. La libertad republicana es una libertad con obligaciones.

3.1.- LA DEMOCRACIA PERUANA ACTUAL;

La democracia peruana carece de realidad. Parece más un remedo de democracia. Personas con educación deficiente, con problemas de salud, que ganan 10 soles al día, no tienen capacidades básicas para funcionar en la sociedad y mucho menos para participar en la toma de decisiones del grupo social. El diálogo en estas condiciones es imposible, con lo cual sólo un pequeño grupo puede tomar decisiones autónomas y trascendentales para la sociedad en su conjunto.

¹ El texto de esta sección está basado en notas y referencias textuales de los documentos ideológicos partidarios y discursos de la campaña presidencial 2020, así como del documento de plan de gobierno nacional del partido Morado 2021-2026, con la autorización respectiva de la Secretaría Nacional de Estrategia Programática y Planes de Gobierno y de La Secretaría Nacional de Doctrina.



Pero, hay otro elemento que limita nuestra democracia. Este es la cultura egoísta, que se aparta del bien común, y el autoritarismo. No puede haber diálogo democrático, cuando estamos esperando beneficiarnos personalmente, antes que el resto, o aceptando situaciones de dominación respecto de otras personas con mayor poder.

En estas circunstancias, la democracia no funciona. Una sociedad con personas que no pueden tomar decisiones autónomas en su plan de vida no puede construir una verdadera democracia. Y, al contrario, genera desconfianza.

El republicanismo del Partido Morado garantiza la igualdad de oportunidades, reconoce y promueve a la vez el esfuerzo personal y colectivo en el logro de mejores condiciones de vida. Rechaza tanto el inmovilismo político que aspira a mantener el *statu quo*, así como las transformaciones políticas autoritarias o subversivas. Reconoce que el Perú es una de las sociedades más inequitativas del planeta, y por tanto las desigualdades extremas son nocivas y contraproducentes desde todo punto de vista: moral, económico, social, cultural y político.

La diversidad de diversidades de nuestro país es una inmensa oportunidad para progresar en el mundo moderno y avanzar hacia la prosperidad compartida, siempre y cuando vaya acompañada del capital humano que la repotencie. Para ello, necesitamos conocer mejor nuestra diversidad de diversidades, conservarla y utilizarla racionalmente. El Partido Morado considera que nuestro entorno biofísico, ubicación geográfica mundial, dotación de recursos naturales, variedad del territorio nacional, riqueza cultural e histórica, constituyen activos únicos a nivel global que nos confieren una capacidad de adaptación que no poseen otras regiones y son sinónimo de fortaleza geopolítica en el mundo globalizado del siglo XXI. En tiempos de profundas transformaciones e incertidumbre global, esto implica la responsabilidad especial de obtener el mayor provecho posible de estas condiciones y ventajas especiales que tiene el Perú, promoviendo, la inversión en ciencia y tecnología y la diversificación productiva.

ALCALDIA PROVINCIAL 2023 – 2026

“Con tus acciones

*construyamos el
plan de tu futuro”*



3.2.- LOS PRINCIPIOS DEL IDEARIO REPUBLICANO;

El objetivo republicano que sostiene el Partido Morado es construir una democracia real. Una democracia de personas libres, en todos los sentidos, y que ejerzan sus derechos como ciudadanos.

¿Por dónde empezar? Como ya se dijo, la construcción de una república supone dos cosas:

1. La primera, se requiere empoderar a las personas (en palabras de nuestro ideario: “fortalecer la libertad individual”). Ya sea desarrollando sus talentos en la sociedad, para que pueda desarrollarse en ella. El desarrollo de sus capacidades, habilidades blandas o el apoyo económico de un emprendimiento, permitirá a la persona abrirse un espacio con independencia. O ya sea desarrollando sus derechos sociales constitucionales, como ocurre con una educación y salud de calidad, con prestaciones de seguridad social o con un trabajo digno. Este empoderamiento podemos llamarlo “libertad socioeconómica” de las personas y permite fortalecer su independencia y autonomía.
2. Pero, junto a ello, hay una segunda cosa. La acción colectiva tiene que ver con un armazón jurídico, que se traduce en el imperio implacable de la ley, y que pretende el bien común de grupo. La acción colectiva es el único límite lícito a la libertad del ciudadano. Por eso, debemos hallar una forma para evitar que los poderes más fuertes de una sociedad pasen por encima de las personas de modo ilícito. Y que les quiten su libertad de decisión autónoma. Nos referimos a dos poderes en concreto: los llamados poderes privados y el poder del Estado.

De un lado, los poderes privados, como el del empleador frente a su trabajador, pueden someter a las personas y, por ello, el derecho crea los sindicatos, con el fin de equiparar las fuerzas. O el gran empresario que desde su posición de dominio abusa de los consumidores, pues otra vez el derecho creará mecanismos de protección a estos últimos. O el del padre de familia que posterga la educación de su hija, con el fin de educar a su hijo. La idea republicana es la de librar a estas personas de abusos, que serían

ALCALDIA PROVINCIAL 2023 – 2026

“Con tus acciones

*construyamos el
plan de tu futuro”*



proscritos desde la Ley. La Ley, al ser construida en base a la voluntad general del grupo social, no podría querer más que el progreso de todos y todas. Esto supone que la Ley debe apuntar al bien común del grupo social.

De otro lado, también se debe cuidar la libertad de las personas, del poder del Estado. Usualmente, pensamos que toda acción del Estado es justificada para proteger la libertad de las personas, así como el bien común, sin embargo, muchas veces el Estado también puede proceder de manera dominante y abusiva. En esa línea, el Estado republicano debe respetar el imperio de la ley y la separación de poderes, siempre en cumplimiento de la Constitución Política. Por eso, las normas deben ser consensuadas entre los sujetos en conflicto y los actos abusivos deben ser desterrados y anulados desde el ordenamiento jurídico.

En consecuencia, la propuesta morada no es una ideología que pretende imponer decisiones o una manera de enfocar la vida de las personas. La propuesta morada se preocupa por construir un estado de situaciones que nos permite ejercer una democracia real a todos los ciudadanos. Esto es lo que se conoce como “cancha plana” para todos. Es decir, responde a la siguiente pregunta: ¿cómo construyo una sociedad de ciudadanos libres que puedan auto gobernarse y elegir su plan de desarrollo para el grupo social?

3.3- VALORES DEL PARTIDO MORADO;

- a) *Transparencia:* el Partido Morado no tolera actos de corrupción dentro y fuera del partido; actúa no sólo rechazándolos sino, sobre todo, combatiéndolos. Cualquier acto de corrupción de un militante es motivo de expulsión inmediata.
- b) *Rendición de cuentas:* el Partido Morado exige a sus militantes un comportamiento responsable. el cumplimiento de sus compromisos y la rendición de cuentas en todos los niveles de la organización.

ALCALDIA PROVINCIAL 2023 – 2026

“Con tus acciones

*construyamos el
plan de tu futuro”*



- c) *Vocación constructiva*: la organización propone una visión de futuro, optimista, positiva; no cultiva odios, rencores, ni "antis"; evita confrontaciones estériles y disputas innecesarias, poniendo siempre el interés nacional por delante.
- d) *Meritocracia*: el partido recompensa e impulsa a los que más se esfuerzan y trabajan para avanzar hacia el bienestar colectivo. El espacio para actuar y liderar se gana trabajando. Los cargos partidarios directivos se basan en la confianza y los resultados.
- e) *Creatividad*: la organización del partido es innovadora y creativa en todos los ámbitos de su accionar; utiliza de forma permanente las tecnologías de vanguardia y está dispuesto a renovarse permanentemente.
- f) *Simplicidad*: la estructura partidaria es simple y funcional para lograr los objetivos políticos esenciales; promueve la participación y el diálogo permanente en todas las instancias partidarias; es flexible y capaz de adaptarse a las cambiantes demandas del quehacer político en nuestro país.
- g) *Horizontalidad*: si bien el respeto a las jerarquías y la disciplina en la estructura partidaria se reconoce como fundamental para el logro de los objetivos tácticos y estratégicos, el partido promueve la relación cercana y horizontal entre sus militantes, independientemente del rol que estos ejerzan en la organización; el Partido no acepta el maltrato a sus militantes, partidarios y simpatizantes.
- h) *Liderazgo potenciador*: el Partido Morado promueve que sus líderes, dentro y fuera de la organización, sean respetuosos, innovadores, tolerantes e inspiradores; que unan en lugar de dividir, que dialoguen en lugar de provocar enfrentamientos inútiles; que inspiren en lugar de manipular.
- i) *Vocación descentralista*: El Partido tiene vocación y espíritu descentralista. La Región Lima es una región que merece la atención como cualquier otra Región del Perú. El partido promueve que los representantes regionales participen en los cargos de alta dirección.
- j) *Comportamiento ético*: el Partido está abierto a todos aquellos que deseen ser miembros, siempre que cumplan con estándares éticos en su comportamiento y ante la ley, Tener antecedentes legales y políticos limpios es prerrequisito para unirse al partido.

ALCALDIA PROVINCIAL 2023 – 2026

“Con tus acciones

*construyamos el
plan de tu futuro”*



IV.- VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE CAÑETE

“La Provincia de Cañete, al término de este Gobierno sea una Provincia potencialmente desarrollada con programas y obras que impacten en el bienestar de sus habitantes y en la economía de nuestra provincia, dejando las bases para un desarrollo social, económico y cultural a largo plazo”.

Nuestra la población cañetana al termino de este mandato debe mejorado sus condiciones de vida, superación de la pobreza, en todos sus niveles para mejorar el desarrollo sostenible. Teniendo como ejes de desarrollo la agricultura con sus productos exportables, las pymes y el turismo.

Seremos una municipalidad provincial líder que promueve el desarrollo integral de la comunidad, con una gestión eficiente, democrática, transparente, participativa, ordenada, segura, moderna inclusiva y con plena participación ciudadana, equidad de género e igualdad de oportunidades, donde se fomente la cultura, promotor del desarrollo humano sostenible, que brinda servicio de calidad; siendo reconocidos como uno de las mejores municipalidades del país.

El enfoque del Partido Morado es el de crear asociaciones en la función que debe proveerse (salud, educación, corredores logísticos, actividades productivas, etc.). A esto lo hemos denominado “Descentralización Funcional” y será explicado en una propuesta específica.

El impulso para crear estas asociaciones puede darse a través de incentivos financieros a los proyectos y el aumento programático de las capacidades y recursos para la provisión de servicios públicos aprovechando las economías de escala, la cohesión social y territorial, que privilegien dicha forma de asociatividad, y cuyo impacto repercuta significativamente en favor de sus respectivas poblaciones; considerando los esfuerzos iniciales que en esa línea se han hecho desde las mancomunidades municipales y mancomunidades regionales; con el énfasis en ir hacia una regionalización que revitaliza el proceso de descentralización

ALCALDIA PROVINCIAL 2023 – 2026

“Con tus acciones

*construyamos el
plan de tu futuro”*



V.- MATRICES DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PROVINCIALES

El Partido Morado dentro de su plan de Gobierno Provincial de Cañete. Presenta los 12 ejes de políticas de gobierno del Partido Morado, desarrollados desde la visión del documento de plan Nacional presentado en el 2020, se presentan en el presente documento agrupados según el requerimiento del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) en 4 dimensiones: Social, económica, ambiental e institucional.

En una matriz de implementación se observan objetivos que son de ejecución continua, desde el primer día de gobierno, así como objetivos que sirven de base para la ejecución de otros. En todos los casos, debe entenderse que un objetivo no deja de ejecutarse luego que otro distinto entra en acción.

Agrupación de los ejes por dimensión:

1. *Dimensión Social:*

- a. Desarrollo de las personas y sus talentos.
- b. Calidad de vida: salud y trabajo dignos.
- c. Cultura, interculturalidad y valores para el ejercicio de una ciudadanía plena.

2. *Dimensión Económica:*

- a. Estabilidad económica y política fiscal.
- b. Generación de conocimiento, identificación de oportunidades y diversificación productiva.
- c. Política Exterior, intercambio comercial y cooperación internacional.

3. *Dimensión Ambiental:*

- a. Sostenibilidad ambiental: Cuidado y protección de nuestra diversidad de diversidades.
- b. Desarrollo sostenible del territorio, la ciudad y la vivienda.
- c. Conectividad, acceso, uso y apropiación de la tecnología.

4. *Dimensión Institucional:*

- a. Acceso a la justicia, transparencia y lucha anticorrupción.
- b. Reforma política, descentralización y modernización del estado y la gestión pública.
- c. Seguridad del ciudadano, la familia, la sociedad y la nación.

ALCALDIA PROVINCIAL 2023 – 2026

“Con tus acciones

*construyamos el
plan de tu futuro”*



A.- Matriz de Implementación Social:

Eje	Desarrollo de las personas y sus talentos.				Calidad de vida: salud y trabajo dignos.			Cultura, interculturalidad y valores para el ejercicio de una ciudadanía plena.					
100 primeros días	Atención integral a la primera infancia.	Atención al Desarrollo profesional de nuestros conciudadanos.	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar y Desarrollar Habilidades de Nuestros Jóvenes y Adultos. - Eficiencia del servicio de gestión, administración y organización continua para jóvenes y adultos. 		- Fomentar campañas de Salud para la superación emocional, Psicológica que ha dejado esta Pandemia (COVID 19).			<ul style="list-style-type: none"> - Participación y liderazgo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. - Vigilancia y sanción del maltrato animal. - Formación ciudadana del individuo y la familia. - Desarrollo y fortalecimiento de competencias ciudadanas para la convivencia armoniosa. 		Fomentar la Vocación de Servicio, Cultura ciudadana para el funcionario público de la Comuna Provincial.	- Reactivar, Conservar y fomentar las manifestaciones culturales y tradicionales.		
Año 1					<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar y Desarrollar Habilidades de Nuestros Jóvenes y Adultos. - Eficiencia del servicio de gestión, administración y organización continua para jóvenes y adultos. 		- Cultura nutricional y calidad alimentaria para una vida sana.						
Año 2			Equidad y atención a la diversidad para la inclusión de poblaciones en riesgo de exclusión.	Cultura física, recreación y deporte.	Articulación a nivel Provincial en la Salud comunitaria con enfoque en infancia y el adulto Mayor.			Programas sociales y de apoyo a personas en situación de vulnerabilidad.	Fiscalización y Regulación de condiciones dignas y equitativas de trabajo.			Fomento y desarrollo de la innovación y la creatividad Provincial como generadores de riqueza.	Reintegración y valorización de la diversidad cultural, étnica y social y lucha contra la discriminación.
Años 3 y 4													

ALCALDIA PROVINCIAL 2023 – 2026

“Con tus acciones

construyamos el

plan de tu futuro”



B.- Matriz de Implementación Económica:

Eje	Estabilidad económica y política fiscal.			Generación de conocimiento, identificación de oportunidades y diversificación productiva.			Política Exterior, intercambio comercial y cooperación internacional.	
100 primeros días	<ul style="list-style-type: none"> - Racionalización del gasto público en todos sus niveles. - Eficacia y calidad de la inversión pública. 	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción de la inversión privada y Pública en nuestra Provincia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reformas institucionales: transparencia en licitaciones, regulación, planeamiento en todas las inversiones Públicas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el desarrollo de la Agricultura y Ganadería como motor para generar empleo, seguridad alimentaria y desarrollo rural en nuestra Provincia. - Desarrollo de una industria forestal sostenible y cultura de guardabosques en la población rural de la selva a través de incentivos por servicios ambientales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomento a la industria del turismo, hotelería y gastronomía. 	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción de la oferta de puestos de trabajo formales y sostenibles articulada con gremios e instituciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Brindar Soporte de Certificación de la calidad: recursos humanos, productos, servicios y distribución. 	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción del producto peruano de alta calidad para el mercado interno y externo.
Año 1	<ul style="list-style-type: none"> Mejora de la recaudación directa: crear confianza en los beneficios que otorga la formalización económica. 		<ul style="list-style-type: none"> - Clústeres productivos con valor agregado y visión de inclusión desde multi regional hasta comunitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomento, apoyo a los trabajadores independientes de Nuestra Provincia, PYMEs y MYPEs. 				
Año 2		<ul style="list-style-type: none"> - Incorporar y Mejorar la revolución de la Agroindustria Provincial en como el crecimiento de empleo en la matriz productiva Provincial. 					<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar Políticas de transferencia tecnológica e Intercambio cultural internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción de la inversión extranjera con trascendencia real: infraestructura de industria e investigación.
Años 3 y 4								

ALCALDIA PROVINCIAL 2023 – 2026

“Con tus acciones

construyamos el

plan de tu futuro”



C.- Matriz de Implementación Ambiental:

Eje	Sostenibilidad ambiental: Cuidado y protección de nuestra diversidad de diversidades.			Desarrollo sostenible del territorio, la ciudad y la vivienda.		Conectividad, acceso, uso y apropiación de la tecnología.				
100 primeros días	- Gestión y resolución de conflictos territoriales y ambientales.	- Capacidad de respuesta a los eventos naturales y desastres humanos.	- Gestión de pasivos ambientales, residuos sólidos y aguas residuales.	- Incentivar, Culturizar a nuestra Población Provincial en una gestión sostenible de residuos de contaminación.	- Desarrollo Rural y Urbano Sostenible: construyendo ciudades seguras y saludables.	- Reorganización territorial: uso racional y sostenible de nuestra geografía y naturaleza.	- Mejorar la conectividad e Infraestructura digital de alcance Provincial.	- Gobernanza y transformación digital de la gestión pública.	- Plataforma única digital para instituciones del gobierno Provincial y Distrital. - Empoderamiento del ciudadano: Derechos y deberes en el entorno digital.	- Formación a la Ciudadanía Provincial para la transformación cultural digital.
Año 1			- Reconocimiento y valoración del patrimonio cultural en la preservación del ambiente.							
Año 2		- Protección del medio ambiente con enfoque en economía circular. - Estructurar estrategias frente al cambio climático: mitigación del daño ecológico, biotecnología nacional, reducción de emisiones. - Fomentar la conservación y uso sostenible de recursos naturales.								
Años 3 y 4								- Servicios digitales de la Municipal Provincial hacia el ciudadano y las empresas: carpeta ciudadana digital.		

ALCALDIA PROVINCIAL 2023 – 2026

“Con tus acciones

construyamos el

plan de tu futuro”



D.- Matriz de Implementación Institucional:

Eje	Acceso a la justicia, transparencia y lucha anticorrupción.			Reforma política, descentralización y modernización del estado y la gestión pública.			Seguridad del ciudadano, la familia, la sociedad y la nación.		
100 primeros días									
Año 1	- Refuerzo de la labor de la Contraloría y focalización de sus intervenciones.	- Programa de protección de la ciudadanía frente a las denuncias de corrupción de funcionarios.	- Coordinación y Seguimiento de protección para personas en situación vulnerable: Violencia familiar, trabajo infantil.	- Reforma de las contrataciones del Estado: intervención concurrente de la Contraloría, licitaciones y obras públicas.	- Mejorar la atención administrativa para la toma de decisiones oportunas.	- Sistema de planeamiento estratégico y su vinculación con la asignación, evaluación y control del gasto público.	- Profesionalización del serenazgo con integración a nivel de ciudades.	- Prevención del delito y lucha contra la violencia dentro y fuera del hogar, violencia de género y personas vulnerables.	- Formación y Culturización de la población ante eventos delictivos y cooperar en si fuera necesario.
Año 2	- Garantía del acceso a los servicios del estado con equidad, celeridad y honestidad								
Años 3 y 4									

ALCALDIA PROVINCIAL 2023 – 2026

“Con tus acciones

construyamos el

plan de tu futuro”



V.- DESARROLLO DE LAS PROPUESTAS DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CAÑETE

A.- DIMENSION SOCIAL:

A.1.- INVERSIÓN EN LAS PERSONAS Y SUS TALENTOS;

El Partido Morado apunta a la construcción de un país de ciudadanos y ciudadanas donde todas y todos nos veamos como iguales en dignidad y libertad, como parte de una comunidad donde valoremos nuestras diferencias y nos orientemos hacia el bien común, superando el exacerbado individualismo. Apostamos por que se adapta a los cambios de los tiempos, a la vez que rechaza toda forma de discriminación y cualquier manifestación de violencia.

Esta apuesta del Partido asume como visión y marco orientador lo expresado en el Proyecto Educativo Nacional al 2036:

“Todas las personas en el Perú aprendemos, nos desarrollamos y prosperamos a lo largo de nuestras vidas, ejerciendo responsablemente nuestra libertad para construir proyectos personales y colectivos, conviviendo y dialogando intergeneracional e interculturalmente en una sociedad democrática, equitativa, igualitaria e inclusiva que respeta y valora la diversidad en todas sus expresiones y asegura la sostenibilidad ambiental” (Consejo Nacional de Educación, 2020, p. 24).

Las propuestas del eje 1 de nuestro plan de gobierno buscan, de manera conjunta, generar oportunidades para el desarrollo del potencial de todas las personas a lo largo de la vida, dándole concreción al ejercicio de su derecho a una buena educación. Se busca atender integralmente desde la gestación, a la primera infancia, a los niños, las niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, con servicios educativos relevantes y pertinentes, con opciones flexibles que posibiliten trayectorias educativas exitosas para todos y todas, y que contribuya a la afirmación de principios y valores democráticos mediante la formación ciudadana. Tenemos una agenda ambiciosa y retadora con énfasis en políticas públicas en favor de la inclusión, la innovación, la ciencia y la tecnología; así como en el desarrollo de la docencia, directivos y gestores de la educación.

Alineación con Objetivos de Desarrollo Sostenible (ONU): 4, 5, 10.

ALCALDIA PROVINCIAL 2023 – 2026

“Con tus acciones

construyamos el

plan de tu futuro”



A.1.1.- Atención integral a la primera infancia (con garantía de nutrición y cuidado desde la gestación).

Al momento de su registro en la Municipalidad Provincial de todas las niñas y los niños menores de 3 años y madres gestantes accederán a un taller de formación de manera oportuna a un paquete articulado de servicios orientados a fortalecer su desarrollo físico y socioemocional; y un sistema de acompañamiento y protección a las familias. Madres gestantes y sus hijas e hijos, desde que nacen, recibirán atención especializada, consejería psicológica, vacunación, educación nutricional, evaluación y participación en programas de aprendizaje temprano, crianza, atención a la discapacidad y otros orientados a erradicar la violencia, el abuso infantil y la negligencia.

Esta atención integral se llevará a cabo con la siguiente acción:

- Acompañamiento a todas las familias de madres gestantes, niños y niñas nacidos hasta su primer año de vida a través de un paquete básico de servicios que priorice su desarrollo físico y socioemocional.

A.1.2.- Atención al desarrollo profesional de nuestros conciudadanos.

El joven profesional al momento de ingresar a los institutos y universidades dentro de la Provincia de Cañete no serán desamparados ya que accederán a un taller de formación y prácticas calificadas según la carrera que ejercen, ya que muchos de ellos abandonan su profesión por falta de direccionamiento.

Esta atención integral a nuestros jóvenes profesionales se llevará a cabo con la siguiente acción:

- Gestionar con las instituciones dentro de Provincia para se registre de forma automática y brindar soporte a través de talleres de formación de direccionamiento y evitar el abandono de su profesión.

Programa *“Joven tú puedes, transformar tu Provincia”*

A.1.3.- Equidad y atención a la diversidad con prioridad de poblaciones en riesgo de exclusión.

Todos los niños, niñas y adolescentes en situación de exclusión educativa o en riesgo de desvincularse del servicio educativo, en condiciones de vulnerabilidad (estudiantes con discapacidad o algún tipo de condición de salud que les demanda ausentarse físicamente de las aulas, población de ámbitos rurales y urbano periféricos, población originaria, adolescentes embarazadas, adolescentes que trabajan, entre otros); la Municipalidad Provincial de esta manera, se buscará facilitar y alentar su bienestar y trayectoria educativa. Esto se realizará con la siguiente acción:

ALCALDIA PROVINCIAL 2023 – 2026

“Con tus acciones

*construyamos el
plan de tu futuro”*



- Gestionar que ningún ciudadano de nuestra comuna provincial sé que, sin estudiar, a través de coordinación con los colegios no escolarizado y así reducir de brechas educativas profundizadas por la pandemia COVID 19.

A.1.4.- Atención al desarrollo profesional de nuestros conciudadanos.

Al egresar nuestros profesionales, encuentran oportunidades laborales y la posibilidad de fortalecer y ampliar sus competencias y especializarse, con itinerarios formativos que responden a sus necesidades y los desafíos en su desempeño profesional. Pero pocos se interesan en Gestión pública Municipal Provincial. Proponemos las siguientes medidas para este fin:

- Formación a través de Programas de taller de Gestión Pública, para que nuestros profesionales se incorporen y sean más competitivo y realce así una gestión pública en nuestra provincia.

A.1.5.- Cultura física, recreación y deporte

Potenciar la cultura física, recreación y el deporte de nuestra provincia, como un derecho humano fundamental que permita a la persona desarrollar hábitos saludables, una buena condición física, salud mental e interacción social, para la mejora de la calidad de vida y el bienestar individual y social. A través de la Educación física, recreación y el deporte, buscamos lograr una educación integral, capaz de transmitir valores institucionales que permitan el desarrollo de las ciudadanas y ciudadanos (respeto, trabajo en equipo, disciplina, responsabilidad, tolerancia, honestidad, esfuerzo, entre otros). Se propone lo siguiente:

- Recreación y actividad física para una vida activa y saludable, con programas de implementación del sistema Provincial del deporte.

A.2.- CALIDAD DE VIDA: SALUD Y TRABAJO DIGNOS;

Defender, reconocer y reivindicar la dignidad de las personas es una obligación y un compromiso de los gobiernos. Este compromiso empieza desde el reconocimiento de las necesidades consideradas como básicas en el ser humano y, en ese sentido, la vigilancia y cuidado de las condiciones de vida, el acceso a salud de calidad y la garantía de trabajar libres de explotación, denigración o inestabilidad se convierten en el pilar de esta propuesta.

ALCALDIA PROVINCIAL 2023 – 2026

“Con tus acciones

*construyamos el
plan de tu futuro”*



El Partido Morado considera indispensable hacer una reforma del sector salud, desarrollar el sistema unificado para los servicios de salud pública, y modernizar el sector, así como promover el emprendimiento y la formalización de los trabajadores independientes. Ello permitirá garantizar el acceso universal a la atención de la salud y hacer que cada peruano y peruana sea titular de derecho. Ello permitirá aumentar el potencial de desarrollo de las personas, su productividad y la protección social. La formalización permitirá aumentar su productividad a la vez que sus ingresos y sus protecciones sociales. En primer lugar, las políticas de emprendimiento suponen identificación de oportunidades empresariales con futuro, capacitación de los independientes, acceso a nuevas tecnologías y ampliación de mercados (incluida la exportación). En segundo lugar, a efectos de llevar políticas de emprendimiento es necesario saber quiénes son los emprendedores y qué capacidades tienen, por lo que resulta muy importante formalizarlos.

Casi el 90% de independientes no pagan tributos por las ganancias de su trabajo, por lo que son considerados informales. El proceso de formalización de los independientes no sólo promoverá una mayor productividad, sino que además debe suponer el acceso a mejores condiciones de vida y trabajo.

Alineación con Objetivos de Desarrollo Sostenible (ONU): 1, 2, 3, 6, 8.

A.2.1.- Articulación a nivel Provincial en la salud comunitaria con enfoque de la infancia y adulto mayor.

En el Partido Morado consideramos esta meta una prioridad del plan de gobierno Provincial, pero también somos responsables en afirmar que el proceso no puede lograrse con unos decretos o promulgando algunas leyes.

Para esto, el sistema de salud peruano debe reformularse en cada uno de sus niveles:

- Estandarizando la salud digital con la implementación de estándares internacionales para la compatibilidad de los sistemas de historia clínica electrónica: el DNI como número único de historia clínica, seguridad social y seguros de salud.

Finalmente, en el modelo propuesto de sistema unificado, implementaremos la figura del “articulador de salud”; un profesional con el encargo específico de ejecutar las políticas de salud pública del primer nivel de atención: comprobar el cumplimiento de las estrategias preventivas, seguimiento de casos epidemiológicos, defensoría del paciente, etc.

ALCALDIA PROVINCIAL 2023 – 2026

“Con tus acciones

*construyamos el
plan de tu futuro”*



A.2.2.- Fomentar campañas de Salud para la superación emocional, Psicológica que ha dejado esta Pandemia (COVID 19).

Esta Pandemia nos ha dejado un trastorno emocional y Psicológico, que muchos no han superado. Es por ello es necesario que la Municipalidad Provincia no sea ajena a esta Pandemia. Para ello se plantean las siguientes acciones:

- Implementar en coordinación con red de salud talleres Psicológico emocionales para contrarrestar los daños causado por esta Pandemia (COVID19).

A.2.3.- Cultura nutricional y calidad alimentaria para una vida sana.

Por décadas la nutrición ha sido un tema en agenda constante como factor indispensable para una vida sana, sin embargo, hasta la actualidad sigue siendo un factor pendiente por impulsar plenamente.

Sin embargo, el hambre es la contraparte que en la actualidad viven miles de peruanos, sobre todo los más pobres. En estos casos, la cultura nutricional y la calidad alimentaria cumplen un rol fundamental, y está centrado en poder asegurar el derecho a una alimentación donde no exista hambre, pero que a la vez se asegure una alimentación nutritiva, saludable y aceptable culturalmente. Asimismo, la seguridad alimentaria abordada desde un espectro interdisciplinario asegurará el acceso físico, económico y constante a alimentos seguros y nutritivos.

Otro aspecto sustancial que necesitamos es seguir avanzando hacia una alimentación saludable a través de la educación y promoción. Por último, el impulso de la participación ciudadana que aboga e incide por una alimentación saludable, marca la pauta para un control social en todos los ámbitos de la sociedad y cambio cultural del territorio. Aquí sería clave proponer una mayor promoción a la pequeña agricultura, que resulta clave para el abastecimiento de alimentos sanos. Adicionalmente se implementarán algunas políticas específicas:

- Promoción del derecho a la alimentación adecuada. Es sumamente importante potenciar el trabajo hacia un enfoque de “derecho a la alimentación”, que incluya estar protegido contra el hambre y también acceder a una alimentación adecuada.
- Fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional. Lograr que todas las personas tengan en todo momento acceso a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades.

ALCALDIA PROVINCIAL 2023 – 2026

“Con tus acciones

*construyamos el
plan de tu futuro”*



- Impulsar la participación ciudadana y el control social, ofreciendo información relevante y basada en evidencia a la población que les permita tomar decisiones informadas en materia de su alimentación y nutrición e incluyendo a la ciudadanía para su participación continua en instancias como mesas de trabajo, consultas públicas, comisiones, entre otros.

A.2.4.- Programas sociales y de apoyo a personas en situación de vulnerabilidad.

El fortalecimiento de los actuales Programas Sociales es indispensable para lograr un mayor alcance de beneficiarios. Entre las propuestas a realizar en el gobierno del Partido Morado tendemos:

Apoyo a familias con algún miembro del grupo familiar con algún tipo de discapacidad cognitiva – mental severa para el acceso a terapias médicas, medicamentos y transporte independientemente al grupo económico que pertenece.

Las personas con discapacidad (PCD) requieren de certificación para acceder a los programas sociales y otros servicios. En zonas rurales o zonas indígenas no hay quien lo haga. Esta certificación será gratuita en los centros de salud de primer nivel y de zonas alejadas.

Revalorizar el trabajo de psiquiatras y psicólogos a nivel nacional, coordinando con MINEDU la incorporación progresiva de psicólogos con especialidad en educación en las unidades escolares públicas bajo la modalidad de población escolar asignada, generando en la ciudadanía una conciencia del equilibrio psicológico en la escuela y el hogar para un mejor manejo del bullying, discriminación y detección temprana de trastornos de la personalidad en los escolares.

Creación de línea de consulta única al ciudadano para que puedan llamar y consultar a que servicios pertenecen, a donde acudir acorde a sus requerimientos y /o posterior derivación a otros servicios del estado.

A.2.5.- Fiscalización y regulación de condiciones dignas y equitativas de trabajo y contratación.

En el Perú, el 75% de las personas que trabajan tienen un empleo informal.

El Partido Morado considera prioritario que todas las personas que trabajan lo hagan en igualdad de condiciones. La búsqueda de un trabajo digno y el fomento de la formalización de los puestos de trabajo debe ser el objetivo fundamental de nuestra política laboral.

ALCALDIA PROVINCIAL 2023 – 2026

“Con tus acciones

*construyamos el
plan de tu futuro”*



En este sentido, el fortalecimiento de la Superintendencia de Fiscalización Laboral (SUNAFIL) y el fortalecimiento del servicio civil, como requisitos básicos para lograr la formalización de los puestos laborales. De allí que, de un lado, será importante consolidar su organización y perfilar sus competencias, pero, de otro, debe diferenciar la informalidad sustentada en el fraude y la informalidad que nace como un recurso para la sobrevivencia. En el primer tipo de informalidad la aplicación de la ley debe ser efectiva e inmediata, mientras en el segundo tipo deben promoverse planes temporales de fomento empresarial que generen en el mediano plazo la formalización de la empresa (obviamente, bajo supervisión de SUNAFIL). Sin embargo, existen trabajadores que pese a tener algunas protecciones laborales, la propia ley los coloca en una situación de desigualdad. Es el caso de los trabajadores temporales reconocidos por ley, que en realidad no son trabajadores temporales, o de los trabajadores a tiempo parcial. El Partido Morado reafirma su compromiso en brindar a todos los trabajadores igualdad de protecciones y garantías.

A.3.- CULTURA, INTERCULTURALIDAD Y VALORES PARA EL EJERCICIO DE UNA CIUDADANÍA PLENA;

La formación ciudadana de principios y valores se debe dar en tres etapas: En la educación preescolar, primaria y secundaria, con la participación activa de la familia y la comunidad o entorno. Esto sobre la base de un rol activo del Estado.

Las propuestas de este eje promueven la formación de mejores ciudadanos con espíritu de servicio, identificados con el entorno, la comunidad, en el marco de un estado nación. Se requiere incidir en una formación armónica del ciudadano (se podría decir: espíritu, mente y cuerpo), que fortalezca el desarrollo de talentos individuales en el marco de acciones colectivas bien organizadas.

Alineación con Objetivos de Desarrollo Sostenible (ONU): 4, 5, 10, 16, 17.

A.3.1.- Participación y liderazgo democrático de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Un elemento clave para el desarrollo de la ciudadanía es la posibilidad de organizarse junto con otros para construir, crear, aportar de forma colectiva a la mejora y transformación de su contexto. Para ello, el Estado tiene la responsabilidad de crear, fortalecer y ampliar los mecanismos de formación, participación y organización para los niños, adolescentes y jóvenes del país en los diferentes niveles de gobierno. Para lograr estas acciones, se requieren de instancias que tengan los incentivos y funcionarios capacitados en

ALCALDIA PROVINCIAL 2023 – 2026

“Con tus acciones

*construyamos el
plan de tu futuro”*



el enfoque de participación y de derechos, con conceptos y herramientas que les permitan viabilizar y potenciar esta participación.

La ciudadanía solo se aprende ejerciéndola y es nuestra apuesta que esta se inicie desde la niñez y cuente para ello con el respaldo de las instituciones educativas, de los gobiernos subnacionales, las iglesias, las instituciones privadas sin fines de lucro, los medios de comunicación, las familias y la sociedad en su conjunto.

A.3.2.- Desarrollo y fortalecimiento de competencias ciudadanas para la convivencia armoniosa.

Ley, moral y cultura, son los sistemas que, al entrelazarse, regulan los comportamientos de las y los ciudadanos de manera que, en concordancia con las normas y leyes ciudadanas, brinda la oportunidad de vincularse con su entorno a través de conductas que dan muestras del buen uso de los espacios públicos, que reconozcan y perciban los beneficios de la sana convivencia y que su participación en la toma de decisiones sean por el bien de la comunidad; valoran y respetan a la ciudad, se apropian de ella con un orden de carácter patrimonial. Todo esto nos brinda una sana convivencia, cuando alguno de estos sistemas se distancia inician las auto justificaciones y se comienza a normalizar y naturalizar el comportamiento ilegal. Todo esto contribuye a la formación de procesos mentales abstractos, es decir, pensamiento de largo plazo que le permite a la persona medir mejor las consecuencias futuras de sus actos, contribuyendo a rechazar activamente la corrupción o las prácticas ilegales.

A.3.3.- Formación ciudadana del individuo y la familia.

Un concepto básico de nuestra propuesta es que la formación en principios y valores, así como la formación ciudadana de los más jóvenes, sólo se puede lograr con una participación afectiva de la juventud; esto es cuando el joven experimenta emocionalmente lo que aprende. Por eso, la acción cívica debe de aprenderse con la acción efectiva, de manera recreativa y experimental.

La base de este aprendizaje es la familia, entendida de una forma más amplia por el republicanismo, sostenida por una política de Estado que refuerce el concepto que el núcleo familiar es la base la sociedad. El Programa de Acción Comunitaria (AC) es un componente de la política de Estado de fortalecer y proteger el núcleo familiar. Uno de los objetivos de esta política de Estado es la de formar y fortalecer ciudadanos a

ALCALDIA PROVINCIAL 2023 – 2026

“Con tus acciones

*construyamos el
plan de tu futuro”*



fin de que participen activamente con todos sus deberes y derechos, en la vida política, social y cultural de la nación.

A.3.4.- Fomentar la Vocación de Servicio, Cultura ciudadana para el funcionario público (vocación de servicio y honestidad).

Los ciudadanos no vamos a una institución pública a pedir un favor. Es el Estado el que tiene la obligación de atender las necesidades del público y es a través de sus funcionarios que se brinda esta atención. Esto significa que el funcionario público no solo debe estar capacitado adecuadamente para la función que ejerce, sino también tener una vocación de servicio; originada desde la misma cultura organizacional de las instituciones.

En nuestras propuestas buscamos que el funcionario público se sienta a gusto con su ambiente laboral y su trabajo sea motivo de orgullo y satisfacción personal con lo que evitamos en gran medida la corrupción y el tráfico de influencias.

A.3.5.- Reivindicación y valorización de la diversidad cultural, étnica y de grupos sociales y lucha contra la discriminación.

El Partido Morado reconoce la desigualdad, traducida en el incipiente acceso a oportunidades en territorios rurales y abandono del patrimonio cultural material e inmaterial (propios de las culturas presentes en cada territorio), por ello creemos que es necesario un Estado moderno y ágil que construya instrumentos que alimenten y robustezcan las políticas de lucha contra la pobreza, exclusión y desigualdad.

En este sentido, los programas sociales requieren una mirada colectiva para evaluar el impacto, beneficios incrementales y una evaluación de desempeño por sus indicadores de resultados (y no por indicadores de procesos) y, sobre ello, fortalecer los mecanismos de coordinación transversal en su ejecución; e incorporar en su diseño de estrategias que garanticen más posibilidades de salir de la pobreza.

Por ello el Partido Morado propone la reivindicación de derechos:

- Incorporar mecanismos de recuperación y protección del patrimonio material e inmaterial (certificación de conocimiento tradicionales, procesos y recetas de medicina tradicional, especies endémicas, denominación de origen, etc.).

ALCALDIA PROVINCIAL 2023 – 2026

“Con tus acciones

*construyamos el
plan de tu futuro”*



Dentro de las estrategias que se debería implementar para lograr la valorización de la diversidad cultural, étnica y social; proponemos una mirada más articulada a diversos factores institucionales, de cambio de estrategias y de vinculación de esfuerzos interinstitucionales, enfocados en la valorización de la cultura y el uso responsable de esta e incorporando un enfoque que valide las vocaciones productivas y el aprovechamiento de los activos culturales y relaciones sociales propios en los territorios, por lo cual proponemos:

- Diseño y ejecución de programas y proyectos enfocados en la demanda (de bienes y servicios) en función a la potencialidad de cada territorio y desechar paulatinamente los proyectos por oferta, y de proyectos que solo se enfocan a la producción y productividad agropecuaria y que debiera que implicar intervenciones más sistémicas.

En la lucha contra la discriminación es importante tener en cuenta que el abordaje de este problema también es un tema transversal que requiere complementarse a las otras acciones que tiene ya el Estado; por lo que proponemos:

- Procesos de formación complementaria en los contenidos educativos en la detección y acogida de casos de discriminación y racismo aun presente; con el complemento de programas de capacitación de abordaje de la discriminación y racismo.

A.3.6.- Conservación y fomento de las manifestaciones culturales y tradicionales

El ejercicio de ciudadanía y de nuestra identidad debe ser de manera plena y sin discriminación donde todas las personas puedan manifestar sus costumbres y tradiciones en el marco de la pluralidad cultural que tiene nuestra Provincia.

La importancia del desarrollo pleno de nuestras manifestaciones culturales a nivel Provincial, Regional y nacional, establece un vínculo constante con nuestra propia identidad y esta debe ser: protegida, estimulada y proyectada dentro y fuera del territorio nacional. Para implementar esta idea proponemos:

- Fomento de mecanismos de recuperación y conservación de una identidad local con la participación activa de los jóvenes y de los cultores (adultos) de las principales tradiciones culturales, reactivando valores de solidaridad y cohesión social presente en las manifestaciones culturales.

ALCALDIA PROVINCIAL 2023 – 2026

“Con tus acciones

*construyamos el
plan de tu futuro”*



A.3.7.- Vigilancia y sanción del maltrato animal.

Si bien la alimentación humana en base a algunas especies animales es una costumbre aceptada y validada por sus beneficios nutricionales, los valores de nuestro partido no aceptan que dicha actividad requiera prácticas de sacrificio cruel de los animales.

Igualmente, tenemos una posición firmemente establecida en contra del maltrato a los animales de compañía y mascotas, como también hacia el abuso y tráfico de especies silvestres y actividades que en un mal entendido concepto de “cultura” infligen daño en forma cruel a cualquier especie animal.

A nivel Provincial, a través de ordenanzas y resoluciones se vigilará la tenencia y bienestar animal con la elaboración de un plan de protección animal basado en las experiencias regionales que ya han tenido resultados.

A.3.8.- Fomento y desarrollo de la innovación y la creatividad local como generadores de riqueza.

Nuestro país puede y debe fomentar la investigación, desarrollo en innovación a través de proyectos consorciados conformados por diversas entidades de Perú, y otros países del mundo. Estos consorcios pueden encargarse de desarrollar proyectos punteros con la participación de investigadores de diferentes países y de diferentes tipos de institución.

Para ello, se hace indispensable identificar una fórmula legal que los reúna y de esa forma se alcance la investigación, se desarrolle, y finalmente se innove mediante la puesta en el mercado del producto o servicio.

B.- DIMENSION ECONOMICA:

B.1.- ESTABILIDAD ECONÓMICA Y POLÍTICA TRIBUTARIA;

Desde hace varios años, la economía peruana ha venido perdiendo dinamismo de manera sostenida, pasando de promedios de crecimiento del 6.5% anual, a apenas 2.2% el año 2019. Esta tendencia reflejaba el agotamiento de las reformas ejecutadas décadas atrás y la ausencia de una política económica efectiva por parte del Estado.

ALCALDIA PROVINCIAL 2023 – 2026

“Con tus acciones

construyamos el

plan de tu futuro”



Esta desaceleración del crecimiento ha tenido un efecto negativo sobre la pobreza, la cual solo se redujo en 1% el año 2019. En consecuencia, estábamos en una trayectoria que nos llevaba hacia el estancamiento económico y el retroceso social.

La realidad post pandemia obliga a alterar las prioridades en la aplicación del Plan Económico del Partido Morado de tal forma que se puedan atender a los segmentos de la población y de la economía que están sufriendo en mayor grado las consecuencias de la pandemia. Para ello, estamos preparando un plan que tiene como principal componente un conjunto de medidas de emergencia que permitan a los gobiernos regionales tomar acciones para aliviar la situación existente.

Alineación con Objetivos de Desarrollo Sostenible (ONU): 1, 2, 8, 9, 10, 12.

B.1.1.- Mejora de la recaudación directa: crear confianza en los beneficios que otorga la formalización económica.

En la actualidad, la recaudación de los tributos en la Comuna Provincial es bien bajas. la gran mayoría de la población elige la informalidad tributaria, principalmente, porque no ven reflejado el uso eficiente de los impuestos en la mejora de los servicios al ciudadano o la generación de un mejor entorno social para el crecimiento de la economía. Es necesario, pues, aumentar significativamente los ingresos tributarios; lo que será consecuencia de una tributación justa que beneficia directamente a todos los ámbitos de la sociedad. Por ello, es necesario realizar cambios a diferentes niveles:

- Cambios en el Régimen Tributario
 - Simplificación del régimen tributario y reducción del número de tributos a nivel Provincial.
- Acciones para mejorar la fiscalización y la lucha contra la elusión y evasión tributarias
 - Completar la digitalización y automatización de todos los procesos de gestión y cobro de tributos.
 - Utilizar intensivamente los datos masivos (Big Data), de terceros, a nivel Regional y Nacional.

Es importante señalar que estas son medidas de largo plazo, siendo prioritario que los gobiernos locales mejoren primero la percepción de eficiencia y calidad en los servicios que se brindan al ciudadano, lo que implica invertir en la generación de confianza y la transparencia en el gasto, así como la planificación ordenada y racionalmente justificada de las inversiones públicas. En paralelo a esta estrategia estableceremos metas de formalización económica de la ciudadanía, con campañas que involucren a las

ALCALDIA PROVINCIAL 2023 – 2026

“Con tus acciones

*construyamos el
plan de tu futuro”*



personas y muestren que el acceso a más y mejores servicios depende de su compromiso tributario con la Provincia.

B.1.2.- Eficacia y calidad de la inversión pública.

La inversión pública es una de las maneras en las que las Municipalidades demuestra la eficiencia en el uso de los impuestos. Dentro de nuestra visión de gobierno, basada en generar confianza, vamos a mejorar la eficiencia en el manejo de los recursos del Estado, apoyándonos en la mejora en la calidad y cobertura de los servicios que se brindan al ciudadano y al mismo tiempo aumentando la transparencia en la ejecución del gasto público. Para ello realizaremos las siguientes acciones:

- Mejorar el control en el seguimiento del gasto público, asegurando que haya armonía y consistencia entre la ejecución financiera y la real.
- Utilizar la digitalización de las acciones y operaciones de la Municipalidad como herramienta principal para este seguimiento.
- Ejecutar una política de remuneraciones públicas que permita mejorar la eficiencia, motivación y honestidad de la burocracia estatal.
- Evaluar y mejorar el enfoque de modernización considerado en el programa Servicio Civil conducido por SERVIR.

B.1.3.- Racionalización del gasto público en todos sus niveles.

El objetivo del control en el gasto público es la mejora de la competitividad de la producción nacional, ampliando la cobertura y calidad de los servicios que brinda el Municipio Provincial.

Es necesario, para ello, priorizar durante el primer año obras de beneficio inmediato para la población como, por ejemplo, el agua potable. Asimismo, mejorar los sistemas de asignación de proyectos de inversión al sector privado, aumento su transparencia y seguimiento. Se establecerán además mecanismos de control proactivo contra la corrupción ligada a las adquisiciones del estado, tales como:

- Aumentar la protección contra denuncias no fundadas de contratistas perdedores, políticos o la prensa.

ALCALDIA PROVINCIAL 2023 – 2026

“Con tus acciones

construyamos el

plan de tu futuro”



- En el caso de la inversión en proyectos de tamaño pequeño, de beneficio directo de la población de menores ingresos o de localidades de menor tamaño, con la capacidad de planeamiento, asesoría y ejecución.

B.1.4.- Promoción de la inversión privada y pública en nuestra provincia.

Nuestra Provincia de Cañete, propone la idea de promocionar la inversión privada en conjunto con la Inversión Pública y así buscar simplificar los procedimientos administrativos públicos, con una desregulación continua para obtener permisos y licencias. Las propuestas de trabajo son las siguientes:

1. Incremento de los instrumentos para la promoción del régimen de Obras por impuestos en nuestra Provincia, visibilizando el carácter de bien público de los resultados obtenidos.
2. Redefinir la guía para la promoción de los sectores estratégicos que oriente correctamente a la inversión privada.

B.2.- GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO, IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA;

La generación de conocimiento va de la mano con la reforma de la educación y la formación del talento, esta nos permitirá desarrollar y ampliar las capacidades de los ciudadanos, permitiendo un mejor uso de los recursos, como por ejemplo la información, y así promover la creatividad y la innovación. Así mismo, la capacitación y generación de conocimiento permiten aprovechar mejor las oportunidades.

En el Perú el eje de la diversificación productiva es el impulso a la transformación de recursos naturales con incorporación de valor agregado.

Desde el Partido Morado, consideramos que, para lograr la tan ansiada diversificación productiva de la economía, requerimos apostar por el talento de los peruanos e impulsar programas de apoyo al desarrollo productivo de industrias específicas, alineando los requerimientos y necesidades de la nueva industria con una oferta de capital humano que permita garantizar su sostenibilidad de largo plazo.

Alineación con Objetivos de Desarrollo Sostenible (ONU): 6, 7, 9, 11, 12.

ALCALDIA PROVINCIAL 2023 – 2026

“Con tus acciones

*construyamos el
plan de tu futuro”*



B.2.1.- Incorporar y Mejorar la revolución de la Agroindustria Provincial en como el crecimiento de empleo en la matriz productiva provincial.

El Partido Morado tiene las estrategias y políticas adecuadas que permitirán hacer posible acercar y generar conocimiento para ponerlo a disposición de la Agroindustria Local, fortalecer y modernizar la matriz productiva y contribuir a su diversificación, incorporando como eje transversal el uso y desarrollo de las tecnologías más avanzadas.

B.2.2.- Fomento a la industria del turismo, hotelería y gastronomía.

La industria del turismo y la gastronomía es una de las más importantes para nuestra provincia. Es motor para el crecimiento económico, gran fuente generadora de empleo, de movimiento económico, y de gran impacto en los ámbitos cultural, político y ambiental.

Asimismo, es un sector fundamental para la recuperación económica por su contribución a la creación de empleos, por lo que será prioritaria su reactivación debido al impacto sufrido producto de la pandemia del COVID-19.

Se debe continuar apostando e invirtiendo en este sector con propuestas innovadoras y sostenibles que promueven el turismo de aventura, vivencial, entretenimiento, histórico-cultural, naturaleza, entre otros.

La reactivación del sector gastronómico debe estar basado en cumplimiento de protocolos contra contagios:

- Potenciar zonas al aire libre y para la familia entera. Cada familia se cuida así misma, pero hay que brindarle instalaciones desinfectadas y facilitarle zonas al aire libre o con ventilación.
- Los restaurantes y hoteles deberán brindar varios horarios para almuerzos y cenas para mantener aforos reducidos.
- Promover viajes en vehículo por familia con mascarilla y todos los cuidados.
- Potenciar así el turismo interno para nuestros empresarios y emprendedores.
- Fiscalización aleatoria del estado para verificar cumplimiento de protocolos.

ALCALDIA PROVINCIAL 2023 – 2026

“Con tus acciones

construyamos el

plan de tu futuro”



B.2.3.- Promoción de la oferta de puestos de trabajo formales y sostenibles articulada con gremios e instituciones.

El Partido Morado centra su atención en los jóvenes, pero sin desatender la obligación de crear nuevos puestos de trabajo formal para otros grupos sociales vulnerables como discapacitados, mujeres y adultos mayores. Las políticas de generación de empleo digno y formal se proponen en dos planos: primero, en la articulación de acciones provenientes de la inversión privada (empresas) respetando un marco de diálogo social entre gremios empresariales, así como laborales; y, segundo, en la institucionalización de acciones impulsadas desde el gobierno con el fin de crear puestos de trabajo temporales y de calidad.

B.2.4.- Agricultura y Ganadería como motor para generar empleo, seguridad alimentaria y desarrollo rural.

Para el Partido Morado, el sector económico estratégico es la agricultura. Esta tiene en enorme potencial de asegurar la lucha contra la pobreza extrema (apoyo a los pequeños productores), asegurar nuestra autonomía y seguridad alimentaria (mediana agricultura) y proveer al país de una fuente de ingresos a través de la exportación de productos agroindustriales. El Partido Morado pondrá especial énfasis en el desarrollo productivo y tecnológico de este sector.

Nuestra propuesta estará enfocada en las siguientes priorizaciones:

- Desarrollo de una política Provincial de mercados mayoristas y minoristas orientada a garantizar la comercialización y el abastecimiento de alimentos perecibles; con la incorporación de mecanismos de información y acceso a puntos de encuentro entre productores, intermediarios y consumidores, para una mayor interconexión, con uso de herramientas tecnológicas para la información en tiempo real sobre precios, tendencias, y canales de comercialización, modernización de sistemas de mercadeo, medidas de inocuidad alimentaria, y participación de los gobiernos Distritales.
- El diseño de un plan estratégico político, diplomático, comercial, y productivo para impulsar la industria agroexportadora bajo el criterio de beneficios compartidos de forma justa entre inversionistas, empresas, trabajadores y ciudadanos en general.

ALCALDIA PROVINCIAL 2023 – 2026

“Con tus acciones

*construyamos el
plan de tu futuro”*



B.2.5.- Fomento, apoyo y mentoría a los trabajadores independientes, PYMEs, MYPEs y mercados de barrio.

En el Perú existen muchos ciudadanos que buscan progresar a pesar de la falta de apoyo y trabas les pone la burocracia estatal.

Las empresas de todo tamaño, especialmente los Independientes y MYPE, podrán acceder a capacitación y asistencia técnica en una Agencia única de Innovación y Competitividad, para la formalización tributaria, laboral, modernización de la gestión empresarial, impulso del comercio exterior y certificación de la calidad. Alfabetización financiera y acceso al financiamiento para implementación de nuevas tecnologías, transformación digital y mejora de la infraestructura productiva de la actividad empresarial, especialmente en conglomerados industriales, comerciales (mercados de abastos y galerías comerciales) o clústeres. Impulso de compras estatales mediante Compras a MYPERU y facturas negociables.

Fortalecimiento de Fondos concursables para potenciar el ecosistema emprendedor con participación de universidades y sociedad civil.

Prospectiva empresarial y búsqueda de nichos comerciales en el extranjero mediante la ampliación de mercados (facilidades para la exportación).

B.3.- POLÍTICA EXTERIOR, INTERCAMBIO COMERCIAL Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL;

Otro objetivo primordial es la difusión de nuestra cultura, historia, gastronomía; así como mostrar la grandeza del Perú en el mundo. Vamos a renovar la imagen del Perú para convertirla en sinónimo de progreso, confiabilidad y gozar del reconocimiento de ser una de las grandes culturas milenarias del mundo. Asimismo, nuestras Fuerzas Armadas deben reenfocar sus servicios al país en períodos de paz apoyando, con el uso de las tecnologías digitales, en la vigilancia del territorio para proteger nuestros recursos naturales frente a la depredación, tala, minería y pesca ilegales; además del combate al narcotráfico y movimientos subversivos que pudieran pretender ingresar por nuestras fronteras.

Finalmente, la coordinación e Información entre las instituciones deben ser también metas del trabajo; la labor articulada de los parlamentarios andinos con el Congreso de la República y en específico con la comisión de Relaciones Exteriores podrá maximizar los resultados de mejora en el posicionamiento del Perú.

Alineación con Objetivos de Desarrollo Sostenible (ONU): 4, 5, 12, 16, 17.

ALCALDIA PROVINCIAL 2023 – 2026

“Con tus acciones

*construyamos el
plan de tu futuro”*



B.3.1.- Promoción del producto peruano de alta calidad para el mercado interno.

El reconocimiento de la gran diversidad en el Perú demanda una responsable identificación de nuestras fortalezas y de nuestras debilidades, bajo este contexto fortalecer nuestra cultura exportadora es prioritario: para obtener productos de calidad global necesitamos productores altamente competitivos y felices.

B.3.2.- Promoción de la inversión con trascendencia real: infraestructura de industria e investigación.

El Perú es conocido en el mundo por su diversidad biológica y nuestra provincia no es ajena, pero aún gran parte de la misma está por investigarse. Bajo una visión de fomento de la ciencia y el avance de la tecnología, el peruano podría crear un nuevo eje de desarrollo para la Provincia.

- Identificación de especies vegetales nativas con propiedades farmacológicas reconocidas por conocimiento de medicina tradicional.
- Identificación de los principios activos involucrados en las propiedades atribuidas.

B.3.3.- Certificación de la calidad: recursos humanos, productos, servicios y distribución.

La generación de conocimiento tiene como principal insumo la adecuada formación y desarrollo del talento de las personas, pero también es importante contar con el registro y la debida certificación que la acredite, garantizando así la calidad de la prestación del servicio o del producto que se ofrece.

El Partido Morado buscará garantizar que las habilidades y el conocimiento adquirido se encuentren debidamente certificados y acreditados, y esto incluye una exhaustiva supervisión de la calidad de la oferta educativa que se ofrecen a través de las diferentes instituciones públicas y privadas, buscando a largo plazo alcanzar los más altos estándares internacionales. Por lo tanto, la sociedad en general se beneficiará con mayor recurso humano calificado y certificado, y una mejor oferta educativa.

Con la finalidad de promover el uso de la infraestructura de calidad en nuestro país, proponemos las siguientes acciones:

- Se impulsará el programa de incorporación de servicios de infraestructura de la calidad en las compras públicas para promover la implementación de servicios de calidad en los proveedores del Estado, convirtiéndose así en dinamizador de la estrategia de calidad.

ALCALDIA PROVINCIAL 2023 – 2026

“Con tus acciones

*construyamos el
plan de tu futuro”*



- Se promoverá la cultura de la calidad en los consumidores peruanos mediante el impulso de la campaña de comunicación y sello de calidad “Cómprale al Perú, compra calidad”.
- Se mejorará la Plataforma Informática y Aula Virtual Pública de información de la Calidad, conteniendo información, cursos, videos y materiales para la mejora e implementación de la calidad. Mediante esta plataforma, se promoverá la cultura de la calidad en las empresas, consumidores y servidores públicos.

C.- DIMENSION AMBIENTAL:

C.1.- SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL: CUIDADO Y PROTECCIÓN DE NUESTRA DIVERSIDAD DE DIVERSIDADES;

El desarrollo de nuestro país no será posible si no se garantiza la conservación y la protección del ambiente, así como el aprovechamiento sostenible de la variedad de recursos naturales disponibles en el Perú. Es por ello que, como pilar fundamental para este tránsito hacia la sostenibilidad, se busca promover que la sociedad se involucre en la gestión equilibrada y ordenada del territorio, y el uso ambientalmente responsable de nuestra diversidad de diversidades en las actividades humanas.

Para afrontar este gran desafío, el Partido Morado tiene previsto sentar las bases para la construcción de un país resiliente que aproveche estratégicamente sus recursos, insertando políticas y medidas concretas para afrontar el cambio climático y fortalecer la gestión de riesgos naturales. Además, tiene la visión de incrementar la competitividad nacional mediante una mejora continua de nuestras instituciones y la conducta responsable de las empresas, así como a través del uso de tecnologías modernas y el impulso de la investigación como fundamento de un modelo económico ambientalmente sostenible.

Alineación con Objetivos de Desarrollo Sostenible (ONU): 2, 7, 12, 13, 14, 15, 17.

1. Conservación y uso sostenible de recursos naturales.

El Perú es uno de los países que cuenta con gran potencial de riqueza, por su biodiversidad en recursos naturales, diversidad biológica y reservas paisajísticas. Somos poseedores de miles de especies silvestres de flora y fauna y variedades de cultivos que sostienen la alimentación del mundo. Para el país, es estratégico el aprovechamiento sostenible de nuestros recursos y el gestionar los espacios del territorio desde una mirada de cuencas hidrográficas que nos permita sostener un sistema equilibrado entre el

ALCALDIA PROVINCIAL 2023 – 2026

“Con tus acciones

construyamos el

plan de tu futuro”



desarrollo económico, la evolución de las sociedades y la conservación de nuestros medios naturales de vida.

El Partido Morado propone fortalecer la institucionalidad y capacidades de los organismos del Estado para mejorar nuestros procesos técnicos normativos en la gestión sostenible de los recursos naturales, con miras a conservar y proteger la diversidad de diversidades con la que contamos. En esa perspectiva, se propone impulsar la coordinación con el Ministerio del Ambiente de la gestión de las diversidades biológicas que articulen y generen conocimiento para la mejor toma de decisiones. Asimismo, buscará construir, implementar y optimizar los mecanismos de participación y cogestión en conjunto con los actores locales en el territorio.

2. Protección del medio ambiente con enfoque en economía circular.

La sociedad de consumo alienta el uso y descarte de productos con un corto tiempo de vida útil, generando grandes cantidades de desechos. Esto, a su vez, fomenta la producción masiva para seguir satisfaciendo las demandas de la población, lo cual ocasiona una sobrecarga y fuertes presiones sobre el ecosistema.

Ante esta problemática mundial, que no es ajena al país, resulta necesario romper el esquema lineal en la industria peruana e implementar un enfoque de economía circular para mejorar los procesos productivos con el uso de material reciclado y re aprovechable para alargar el ciclo de vida de los insumos, materias primas, productos finales y servicios, además de incentivar mercados de productos ecoeficientes y sostenibles, es decir, que sean amigables con el ambiente.

Bajo este nuevo enfoque, nuestro país puede crear oportunidades de desarrollo sostenible con ahorro económico, la generación de puestos de trabajo, la reducción en el uso de materias primas, la disminución de los residuos y la conservación de los recursos naturales. Por ello, el Partido Morado apuesta por establecer una política nacional y local de economía circular, desarrollar el marco normativo necesario (con acuerdos de producción limpia) e implementar la institucionalidad requerida para cumplir los objetivos trazados como país.

3. Estrategias frente al cambio climático: mitigación del daño ecológico, biotecnología nacional, reducción de emisiones.

El Perú es uno de los países más vulnerables frente al cambio climático, pues se encuentra expuesto a eventos naturales adversos como sequías, inundaciones, pérdida de glaciares, deslizamientos, huaicos,

ALCALDIA PROVINCIAL 2023 – 2026

“Con tus acciones

construyamos el

plan de tu futuro”



entre otros, que pueden afectar profundamente a millones de peruanos en situación de pobreza y a nuestros pueblos originarios, así como causar un alto impacto en la economía del país.

El Estado, a través de sus tres niveles de gobierno, debe estar preparado para afrontar eventos extremos y la variabilidad climática. Asimismo, es necesario reducir la cantidad de gases contaminantes generados por las actividades productivas, de tal modo que se logre proteger a la ciudadanía y el ambiente, incrementando nuestra contribución en los esfuerzos internacionales de reducción de las emisiones causantes del cambio climático y desarrollando acciones de adaptación para reducir las consecuencias del calentamiento global en curso.

El Partido Morado, consciente de este gran desafío, propone estrategias para la reducción de emisiones en el país, adaptación del territorio y la población al cambio climático, así como acciones de promoción, investigación y desarrollo de tecnologías en diferentes sectores, con la participación de la academia y la empresa privada, que permitan mitigar los daños e incrementar nuestras capacidades de resiliencia, a fin de proteger la vida, la salud y el bienestar de la ciudadanía, así como sus actividades económicas.

4. Prevención y resolución de conflictos territoriales y ambientales.

Nuestro país presenta un alto grado de conflictividad social. Son recurrentes, principalmente, los conflictos socio ambientales que involucran una inadecuada demarcación y gestión del territorio que difiere de su aptitud y potencial de uso. Más del 60% del total de conflictos en el Perú son de índole ambiental por actividades extractivas como la minería y la industria del petróleo.

En vista de ello, urge reformar el sistema de prevención y atención temprana de los conflictos sociales a nivel nacional, para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y dar respuesta oportuna a sus demandas, escuchar sus intereses e involucrarlos en el modelo de desarrollo tendiendo puentes con la empresa privada, lo cual permitirá, además, incrementar la competitividad del Perú como un país referente con un clima positivo para las inversiones.

Bajo esa mirada, el Partido Morado propone la creación de direcciones regionales para el diálogo y resolución de conflictos sociales, que actúen de manera preventiva, evaluando la posibilidad inmediata de posibles conflictos y estableciendo canales de comunicación en donde el gobierno regional toma la voz de la población ante el poder ejecutivo si fuera necesario.

5. Capacidad de respuesta a los eventos naturales y desastres humanos.

ALCALDIA PROVINCIAL 2023 – 2026

“Con tus acciones

construyamos el

plan de tu futuro”



La capacidad de respuesta ante eventos naturales y desastres humanos se centra en la planificación, prevención, reducción y control constante de los factores ligados al riesgo de ocurrencia de los eventos, así como en la preparación y respuesta adecuadas ante situaciones de desastre, con especial énfasis en salvaguardar la integridad humana y sus interrelaciones en materia económica, ambiental, de seguridad y defensa nacional de manera sostenible.

El partido Morado propone una reingeniería del sistema nacional de emergencia y desastres, y además impulsará la innovación en el uso de tecnologías de la información orientadas a las políticas de prevención y acciones en todos los niveles de gobierno y de la sociedad, para proteger la vida de la población, el patrimonio y el ambiente ante cualquier desastre de origen natural o humano.

Como parte del uso de las tecnologías de la información, nuestra propuesta incluye la conformación del primer sistema nacional de monitoreo y alerta a gran escala para el medio ambiente en el territorio nacional. Este sistema en su escala macro le permitirá al gobierno peruano:

- Implementar los primeros mapas 3D de riesgo y prevención a nivel nacional, los que permitirán al gobierno regional predecir qué tipo de infraestructura (ej. pistas, carreteras, hospitales, aeropuertos, viviendas, escuelas, entre otras) podrían ser dañadas (y a qué escala) como resultado de un desastre natural (ej. huacos, tsunamis, erupciones volcánicas, etc.) y diseñar estrategias de prevención y mitigación.
- Generar la cartografía base del territorio nacional e implementar un sistema de inteligencia artificial para detectar cambios. El sistema de detección automática de cambios permitirá al gobierno regional y a sus equipos de respuesta ante desastres, para estimar la magnitud de los daños económicos generados por un desastre y planificar y optimizar la movilización de los recursos de ayuda de manera muy rápida.

Asimismo, dentro de la estrategia de descentralización funcional, el estado coordinará la implementación de bases y almacenes para suministros y materiales para alivio de la ciudadanía en situaciones de emergencia. Estos centros, con una visión macro regional serán coadministrados por las FF. AA. y los gobiernos regionales, bajo una rendición de cuentas estricta y en manos de la ciudadanía.

6. Gestión de pasivos ambientales, residuos sólidos y aguas residuales.

ALCALDIA PROVINCIAL 2023 – 2026

“Con tus acciones

construyamos el

plan de tu futuro”



Mantener la calidad ambiental del agua, suelo y aire que respiramos es fundamental para garantizar una vida digna y saludable. Lamentablemente, el desarrollo histórico de actividades económicas, ejecutadas de forma irracional y sin un enfoque de protección ambiental, ha generado la degradación de una gran cantidad de suelos, la contaminación de los recursos hídricos y un aire con presencia de gases tóxicos.

Nuestro territorio presenta múltiples pasivos ambientales producto de operaciones mineras, de hidrocarburos, de actividades agrícolas, de transportes, entre otras, que ponen en riesgo la integridad y salud de la población, el entorno biofísico y la propiedad. También existen problemas de gestión, fiscalización y grandes brechas de infraestructura para el tratamiento previo de las aguas residuales antes de que sean descargadas al alcantarillado o a nuestros ríos, quebradas o al mar. Asimismo, otro gran problema latente es la acumulación de emisiones contaminantes de las actividades productivas e industriales en las ciudades, lo que ocasiona riesgos e impactos negativos sobre la salud de las personas.

En nuestro país, el crecimiento poblacional, la expansión urbana descontrolada, y los patrones lineales de consumo y producción han acelerado la tasa de generación de residuos sólidos. De acuerdo con el Ministerio del Ambiente², en el Perú se generan 21 320 toneladas de residuos sólidos municipales al día, cuya composición es la siguiente: orgánicos (58%), inorgánicos (18%), no aprovechables (16%) y peligrosos (8%).

El 53.5 % de los residuos sólidos generados se dispone en los 52 rellenos sanitarios existentes, mientras que el resto se vierte en áreas degradadas (comúnmente llamadas como botadores), que son lugares no autorizados que representan un riesgo para la calidad del ambiente y la salud de las personas. Desde el 2011, el Ministerio del Ambiente viene implementando un programa de segregación y recolección selectiva de residuos sólidos en ciudades a nivel nacional para incrementar su valorización, reducir su disposición inadecuada e impulsar la cadena formal del reciclaje. Sin embargo, solo el 1,9 % del total de residuos aprovechables son reciclados.

Además, en el marco de la pandemia por la COVID 19 se evidenció que la adecuada gestión y disposición final de los residuos sólidos es clave para evitar un efecto rebote, así como otras consecuencias en la salud humana y el ambiente.

² Datos tomados de la web del ministerio del ambiente.



Por lo expuesto, el Partido Morado se ha propuesto optimizar la gestión integral de residuos sólidos desde una mirada preventiva, descentralizada y de economía circular. Asimismo, planteamos optimizar la fiscalización del manejo de los pasivos ambientales de alto riesgo (contaminación de aire, agua y suelos por actividad minera, petrolera e industrial), creando redes de monitoreo permanente en el caso de la gestión del aire limpio. Además de esto, el partido tiene como meta impulsar proyectos de infraestructura para el cierre de brechas y la reducción de emisiones contaminantes a través del uso de energías renovables. En este proceso, es vital fomentar la investigación y proyectos tecnológicos para la restauración o reparación de daños sobre el ecosistema y las fuentes de agua natural.

7. Reconocimiento y valoración del patrimonio cultural en la preservación del ambiente.

Nuestra diversidad de ambientes, climas, culturas y un largo etcétera nos plantea la necesidad de ahondar en la búsqueda de opciones sostenibles a través de la investigación que tome en cuenta nuestra cultura, biodiversidad y beneficio para los pequeños productores y los consumidores.

Por siglos, las comunidades han transferido conocimientos tradicionales en la preservación y uso sostenible de los recursos locales, siendo necesario recuperar, reconocer e incorporar las prácticas ancestrales como parte de un enfoque integral para la preservación del ambiente. Por ejemplo, la promoción de prácticas y técnicas ancestrales para la conservación de suelos como el cultivo en andenes, así como sistemas de captación de agua y riego para la gestión del recurso hídrico. Es decir, el patrimonio cultural alberga información vital para el desarrollo sostenible del país.

La cultura peruana ha diversificado los cultivos, preservando en el proceso variedades ancestrales, estas prácticas continúan hoy en día, pero, sin el apoyo del estado, algunas prácticas modernas como la tumba, roza y quema o el uso indiscriminado de biocidas están poniendo en peligro esa diversidad.

Es un error generalizar prácticas productivas para todo el Perú, cuando lo que nos hace diversos es justamente la diversidad de ambientes, climas, culturas, etc. Y por eso necesitamos una diversidad de opciones debidamente estudiadas e implementadas.

Desde el Partido Morado creemos que el estado tiene un rol fundamental en la promoción de prácticas ancestrales como el cultivo en andenes, pero que hoy deben ser reforzadas con buenas prácticas modernas y sobre todo con las nuevas tecnologías que no pongan en peligro nuestra agrobiodiversidad y que en el

ALCALDIA PROVINCIAL 2023 – 2026

“Con tus acciones

construyamos el

plan de tu futuro”



mundo moderno se viene mostrando por los beneficios para el medio ambiente y la soberanía alimentaria de las naciones.

8. Vigilancia y gestión sostenible de nuestro mar y la amazonia frente a la depredación y la contaminación.

(Revisar texto según convenga)

Nuestro mar es uno de los más ricos del mundo, pero eso no será así para siempre. El cambio climático está cambiando las corrientes, haciendo que las poblaciones de anchovetas se queden más al sur. Nuestra Amazonía también representa un recurso natural renovable y tiene un aporte estratégico en servicios ecosistémicos fundamentales, que están amenazados también por el cambio climático y por la falta absoluta de una visión de sostenibilidad. La tala no controlada, sin una política de reforestación y de atención a la agricultura migratoria, no solo deja suelos pobres para cultivo que son aprovechados en un corto plazo y luego abandonados, sino que nos deja sin un posible recurso económico ante el mundo al reducir la capacidad de emisión de bonos de carbono, así como de recurso agua para la zona andina y la costa peruana. Estratégicamente, debemos generar información en tiempo real sobre todos los cambios en el entorno biofísico marino monitoreando los recursos con dinero proveniente del canon pesquero. Esta misma visión debe aplicarse en la conservación de la selva amazónica. Tenemos a disposición del gobierno el PERUSAT-1 y vamos a utilizar sus potencialidades. La información generada debe ser la base para la toma de decisiones sobre los recursos naturales marinos y estas decisiones deben ser tomadas por entidades desligadas de la industria pesquera que tiene su propio ámbito de acción, que, si bien influye tiene dinámicas totalmente diferentes. El sistema nacional de monitoreo y alerta a gran escala le permitirá al gobierno regional:

- Detectar automáticamente tala ilegal.
- Detectar automáticamente minería ilegal.
- Detectar automáticamente incendios forestales.

Estas políticas se articularán con un plan de largo plazo de empoderamiento y repotenciación de la Marina de Guerra como principal instrumento de vigilancia y sanción de la actividad pesquera nacional y también por su capacidad de respuesta en la selva, a través de la red fluvial. Además de articular el trabajo de fiscalización con las autoridades nacionales forestales, Gobiernos regionales y locales para enfrentar las actividades que ponen en peligro a la Amazonia, estableciendo una política que reoriente y brinde una

ALCALDIA PROVINCIAL 2023 – 2026

“Con tus acciones

*construyamos el
plan de tu futuro”*



alternativa sostenible a la agricultura migratoria, principal causante de la deforestación de nuestros bosques.

Desarrollo sostenible del territorio, la ciudad y la vivienda.

Tomemos un ejemplo típico de la vida diaria de los peruanos: María y Juan son dos jóvenes que viven en una ciudad del Perú. Sus padres, con mucho esfuerzo, lograron construir su casa en un lugar al que llegaron hace muchos años y ahora ellos hacen viajes muy largos para llegar a sus trabajos y centros de estudios. Cerca de donde viven, no hay centros de salud, colegios, parques y comisarías. El transporte público los deja lejos de su casa, a la que deben llegar mediante escaleras, las cuales, a veces, se vuelven eternas. A ello se suma el latente peligro en el que viven, al estar expuestos a distintos peligros producto de la mala ubicación y construcción de su vivienda. Hace unos años les pusieron un medidor de luz, pero a la fecha no han conseguido que les pongan agua y desagüe, debiendo arreglarse con la que les deja el camión cisterna, con costos elevados y sin garantía en la calidad del agua que consumen.

De acuerdo al Censo Nacional del año 2017 elaborado por INEI, la población total del país asciende a 31 millones, 237 mil 385 habitantes siendo Lima, el departamento con mayor población, 9 millones, 485 mil, 405 habitantes, lo cual equivale a aproximadamente un tercio de la población nacional (32.5%)

El desarrollo humano y su consecuente crecimiento económico están ligados directamente a la ocupación y uso responsable del territorio, en equilibrio con la naturaleza y los ecosistemas. Asimismo, es deber del Estado garantizar entornos seguros y saludables, donde las y los ciudadanos puedan desenvolverse en plenitud y desarrollar sus capacidades y talentos, aportando de forma conjunta a la creación de una nación justa, equitativa y próspera.

Para ese fin, tanto el Gobierno Central como los gobiernos regionales y locales deben gestionar de forma sostenible el territorio y promover un uso adecuado del suelo; haciendo uso eficiente de los equipamientos y servicios, y organizando la inversión pública y privada para que tenga un mayor impacto en la reducción de brechas sociales, y en el desarrollo integral de las y los ciudadanos.

Las ciudades son el reflejo de la sociedad, tanto de los aspectos que nos enorgullecen como de aquellos que nos avergüenzan. Su mayor relevancia está en su capacidad de concentrar actividades, haciendo mucho más eficientes los intercambios y procesos; es por ello que estimulan la densidad y diversidad. Son grandes

ALCALDIA PROVINCIAL 2023 – 2026

“Con tus acciones

*construyamos el
plan de tu futuro”*



centros de desarrollo económico y productivo, pero también de prestación de servicios. Las ciudades además atraen inversiones, generan puestos de trabajo, y estimulan el desarrollo del conocimiento.

Promover, de forma descentralizada, ciudades como centros generadores de bienestar, producción y capital, nos permitirá reducir estructuralmente la pobreza, mediante el incremento sostenido del PBI. Para ello se debe garantizar la autonomía de los gobiernos locales y regionales, incentivando y acompañando la implementación de modernos sistemas catastrales, e instrumentos de planificación que garanticen un manejo eficiente y sostenible del territorio. Con ello se fortalecerá su capacidad de gestionar el suelo, y por consecuencia sus ingresos.

Una vivienda digna necesita antes una ciudad digna que la soporte, es por ello que se deben promover políticas que garanticen entornos urbanos equipados, saludables, seguros y resilientes, donde se puedan desarrollar proyectos de vivienda que garanticen las condiciones mínimas de habitabilidad y urbanidad. Para ello, el Estado debe liderar a la inversión privada, generando oportunidades inclusivas, atractivas y viables.

Por esto, en el Partido Morado consideramos que la planificación del territorio, el desarrollo urbano y el acceso a la vivienda digna deben ser un eje fundamental de trabajo, por medio del cual podemos alcanzar un crecimiento económico sostenible con inclusión social, trabajando de manera articulada con la ciudadanía y el sector privado.

Alineación con Objetivos de Desarrollo Sostenible (ONU): 6, 7, 9, 11, 12.

9. Planificación territorial: uso racional y sostenible de nuestra geografía y naturaleza.

La planificación territorial es una herramienta que se utiliza para equilibrar el desarrollo económico y la generación de riqueza con la protección de los ecosistemas y de las culturas.

Los gobiernos regionales del Partido Morado trabajarán en coordinación con El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento un equipo intersectorial que impulse la planificación territorial de forma concertada entre las regiones y las provincias, incluyéndola dentro del Plan Anual de Incentivos.

El catastro nacional requiere un fuerte impulso, la implementación de un catastro multifuncional es prioritario para el partido morado debido a su relevancia en la planificación urbana. El partido morado impulsará la implementación de una herramienta tan importante como el Catastro Multifuncional Nacional,

ALCALDIA PROVINCIAL 2023 – 2026

“Con tus acciones

*construyamos el
plan de tu futuro”*



así como la formación de una cultura catastral, donde se pueda difundir y proveer información con respecto al mismo.

El Ordenamiento Territorial Ambiental, es uno de los ejes fundamentales para el desarrollo del país. El gobierno central debe de proveer apoyo y capacitación técnica tanto a los gobiernos regionales como a los locales a fin de que se implementen los procesos de Zonificación Ecológica Económica (ZEE). La implementación de las ZEE brindará diferentes opciones para otorgar y determinar el uso sostenible del territorio, teniendo en cuenta sus características sociales, biológicas, económicas, físicas y culturales.

En la actualidad 15 regiones cuentan con procesos de ZEE aprobados a nivel nacional, lo cual equivale a poco más de la mitad del territorio (52.7%), por ende el partido morado impulsará la implementación de dichos procesos de ZEE al ser fundamentales para el Ordenamiento Territorial Ambiental, y contribuir al desarrollo territorial físicamente sostenible. (VERIFICAR SI APLICA)

10. Desarrollo Urbano Sostenible: construyendo ciudades seguras y saludables.

Todos merecemos vivir mejor. Es por ello que una adecuada planificación de nuestras ciudades nos asegurará que podamos vivir en entornos seguros, saludables e inclusivos; organizando la inversión del estado y del sector privado para brindarnos servicios de calidad, y reduciendo el riesgo de que podamos ser víctimas de algún desastre natural por estar mal ubicados.

El Partido Morado es consciente que, al día de hoy, de acuerdo a información proveída por el INEI, 40% de las 195 Municipalidades Provinciales y 22% de las 1639 Municipalidades Distritales cuentan con algún Plan de Desarrollo Urbano (INEI, 2019); por lo cual, y dada su relevancia en la generación de trabajo, de bienestar y en la reducción de la pobreza, se generarán los incentivos adecuados para su implementación.

Somos conscientes que necesitamos de la inversión del estado y el sector privado para mejorar nuestra calidad de vida, pero ¿qué es lo que debemos priorizar? La planificación urbana, bajo un enfoque estratégico y dinámico, nos permitirá identificar, priorizar y sustentar las obras que tanto necesitamos.

El desarrollo sostenible se apoya en el uso eficiente del territorio, para aprovechar mejor la inversión del estado y del sector privado, y para preservar las áreas naturales, paisajísticas y rurales que equilibran el desarrollo de las ciudades. La planificación urbana permitirá ordenar el crecimiento de las ciudades, estimulando la densificación equilibrada, y cuidando y preservando los entornos naturales y productivos. Con ello se buscará garantizar la calidad y valor ambiental de nuestro territorio.

ALCALDIA PROVINCIAL 2023 – 2026

“Con tus acciones

*construyamos el
plan de tu futuro”*



ESTE APARTADO NECESITA UN TEXTO ADICIONAL ELABORADO EN FUNCIÓN A CADA CIUDAD Y DISTRITO INDICANDO LAS METAS Y MÉTODOS A UTILIZAR PARA EL DISEÑO URBANO SOSTENIBLE.

La ciudad es también los espacios públicos, es por ello que el desarrollo urbano sostenible fortalecerá la calidad y acceso a los mismos, buscando que todos los vecinos puedan disfrutar de áreas verdes, equipadas y seguras.

11. Vivienda digna en entornos estimulantes.

Las ciudades han crecido de manera desordenada y tener acceso a condiciones adecuadas para una vida digna es cada vez más difícil. Brindando soluciones habitacionales adecuadas con alternativas viables, los incentivos adecuados para el desarrollo inmobiliario, y una renovación ambiciosa de los programas de vivienda social, haremos que acceder a que las familias puedan habitar en una vivienda digna no sea más una utopía. Para ello, el Estado brindará apoyo a las familias e invertirá junto al sector privado, para el desarrollo de entornos urbanos equipados, conectados y provistos de los servicios básicos que necesitamos para las condiciones de vida adecuadas.

Entre los años 2000 y 2014, la oferta de vivienda en Lima para gente de escasos recursos estaba dividida de la siguiente manera, 4.2% para estrato bajo y 9.1% para el estrato medio bajo. De la misma manera, de acuerdo con estadísticas del Fondo Mi Vivienda, se señaló que al año 2019, la oferta de vivienda en provincias, a través de este programa, ascendía a una cantidad de 25110 unidades.

Ante la escasa oferta de vivienda, los ciudadanos que no cuentan con los medios económicos necesarios se ven obligados a buscar terrenos informales e invadirlos, exponiéndose pues a los riesgos que conlleva la falta de previsión y de condiciones seguras. Se deben de implementar más y mejores programas de vivienda a fin de que se pueda satisfacer la gran demanda que existe hoy y sobre todo para los sectores que más lo necesitan.

Asimismo, se estimulará la densificación de las ciudades bajo un enfoque de inclusión, promoviendo desarrollos inmobiliarios que incorporen un porcentaje de vivienda social.

Cambiaremos la política de dar títulos sin servicios, por una que construya ciudades donde todos podamos acceder a viviendas en entornos dignos, en los que podamos desarrollar nuestras capacidades y talentos.

ALCALDIA PROVINCIAL 2023 – 2026

“Con tus acciones

*construyamos el
plan de tu futuro”*



ESTE APARTADO NECESITA UN TEXTO ADICIONAL ELABORADO EN FUNCIÓN A CADA CIUDAD Y DISTRITO INDICANDO LAS METAS Y MÉTODOS A UTILIZAR PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE VIVIENDAS DE CONDICIONES DIGNAS Y CON ACCESO A TODOS LOS SERVICIOS BÁSICOS.

12. Ciudad equipada para el mejor desarrollo de los ciudadanos.

Trabajaremos para tener ciudades que cuenten con todos los servicios y equipamientos necesarios para vivir mejor y más seguros. Buscaremos que todas y todos tengamos agua, desagüe, electricidad e internet en nuestras casas, para que no tengamos que recorrer largos trayectos para encontrar un centro de salud moderno, colegios seguros y que impartan una buena educación, áreas verdes y recreativas de calidad, y espacios culturales donde podamos desarrollar nuestros talentos. Asimismo, trabajaremos para que la seguridad no sea más una preocupación, mejorando y ampliando la red de comisarías. Ello será posible gracias a la planificación de nuestras ciudades, priorización del gasto público, y alianza con el sector privado.

Equipos intersectoriales articulados ejecutarán planes agresivos de infraestructura para que las coberturas de agua, desagüe, electricidad, internet, centros de salud, educación, recreación, seguridad, deporte, cultura, transporte y administración lleguen a todos.

Los espacios públicos recreativos cobran una relevancia trascendental en el desarrollo de las personas, es por ello que deben estar ubicados a distancias caminables de cada casa, ser plenamente accesibles y libres de restricciones. Se complementan con los espacios naturales y paisajísticos, que aportan salud, diversidad e identidad a nuestras ciudades. El Partido Morado trabajará para que todos los ciudadanos tengan acceso a espacios públicos recreativos de calidad, y para proteger nuestros espacios naturales y paisajísticos.

Un mejor lugar para vivir permite desarrollar mejores hábitos ciudadanos. Cada región tendrá el equipamiento necesario para promover la práctica de distintas disciplinas deportivas y los espacios públicos planificados que integren a la población con su ciudad o su poblado. La integración de espacios públicos al servicio de las personas es un eje fundamental para el desarrollo de las regiones. Asimismo, es de vital importancia un marco legal que regule la implementación de los espacios públicos.

ALCALDIA PROVINCIAL 2023 – 2026

“Con tus acciones

construyamos el

plan de tu futuro”



REVISAR EL PLAN REGIONAL/MUNICIPAL PARA aprovechamiento de infraestructura deportiva que, en alianza con los gobiernos regionales y locales y el sector privado, permitirá que todas las regiones tengan un mejor equipamiento.

13. Infraestructura para un país más y mejor comunicado

El Partido Morado es consciente que nuestro país necesita inversiones de mediano y largo plazo en infraestructura de transporte, por lo que más y mejores infraestructuras de transportes (vías, puentes, puertos marítimos, aeropuertos, entre otros) serán construidas para conectar a nuestras regiones e integrar al país, por tierra aire y agua, tanto interna como externamente, a través de corredores modales, intermodales y multimodales, mejorando los tiempos y la seguridad de nuestros traslados, haciendo más eficiente el transporte de personas, carga y mercancías, y fortaleciendo la descentralización. La planificación territorial y urbana nos permitirá identificar y priorizar, con la participación de la ciudadanía, las obras que serán ejecutadas por el Estado, por el sector privado, o por la alianza de ambos, para garantizarnos un mejor futuro.

El Partido Morado garantizará que todas y todos los peruanos podamos desplazarnos libremente, así como transportar, en las mejores condiciones, el producto de nuestro trabajo, para que este llegue en óptimo estado, y a tiempo, a su destino. Con ello, fortaleceremos nuestro desarrollo y nos alejaremos de la pobreza. Priorizaremos la inversión de alcance macro regional en infraestructuras y servicios de transporte sostenibles, donde tanto nosotros como nuestras mercancías puedan estar seguras. Trabajaremos con los diferentes sectores y niveles de gobierno para construir modernos terrapuertos, puertos acuáticos (marítimos, fluviales y lacustres) y aeropuertos.

REVISAR EL PLAN REGIONAL/MUNICIPAL PARA aprovechamiento de infraestructura de transporte y telecomunicaciones.

14. Servicios de transporte con visión multimodal y alcance nacional

Así como necesitamos grandes obras de infraestructura, necesitamos poder transitar por nuestras ciudades de forma saludable y segura, a través de un sistema de transporte que priorice a los peatones y a los medios de movilidad sustentables. Para ello crearemos el marco técnico y legal para que tengamos sistemas integrados/multimodales de transporte público, ordenado, moderno a nivel de región o localidad.

ALCALDIA PROVINCIAL 2023 – 2026

“Con tus acciones

*construyamos el
plan de tu futuro”*



Un transporte con visión multimodal permite llegar de un punto a otro del territorio utilizando diferentes modos de transporte (terrestre, ferroviario, aéreo y acuático) sin necesidad de procesos adicionales para el pasajero. Un ejemplo simple es poder utilizar una tarjeta única para servicios de bus y tren eléctrico dentro de la ciudad.

Desde el gobierno del partido Morado, promoveremos un enfoque multimodal del transporte, que asegure una visión integrada de la infraestructura con los servicios básicos y complementarios que se monten sobre ella. Ello favorecerá el logro de los objetivos sectoriales y nacionales de conexión e integración social y económica del territorio nacional, para la mejora de la competitividad empresarial, tanto interna como externa, y el consecuente desarrollo económico de los peruanos.

Para esto proponemos las siguientes acciones que se complementarán con las propuestas de los otros ejes del plan de gobierno:

- Promoveremos un rediseño de la estructura y funcionamiento del sector transporte, en base a un enfoque multimodal de la gestión sectorial, que permitirá, a través de la integración de los servicios de transporte en sus distintos modos, facilitarle la vida a los ciudadanos y empresas en la atención de sus necesidades diarias de movilidad, generando así una mayor eficiencia y satisfacción ciudadana. Dicho diseño contemplará la automatización de procesos (para evitar intervenciones humanas innecesarias), así como un efectivo control interno en las entidades públicas del transporte, que impida o dificulte los delitos de función en el sector más golpeado por la corrupción.
- Incrementaremos significativamente la seguridad ciudadana en las vías, trabajando coordinadamente con el sector Interior, para la eliminación del acoso y la discriminación y la reducción drástica de los niveles de la delincuencia por asalto y robo en los servicios públicos de transporte.
- Con fines de seguridad vial: aseguraremos infraestructuras y servicios seguros y de calidad para el sector, a través de un adecuado marco normativo y regulatorio y de un efectivo control del cumplimiento del mismo, que permita, entre otros, reducir drásticamente los accidentes de tránsito y la contaminación ambiental por emisión de gases tóxicos vehiculares en las vías; aseguraremos una educación vial, con énfasis en el desarrollo de las habilidades blandas de los ciudadanos, con fines de sensibilización y promoción de una cultura de seguridad vial; desarrollaremos, a través de

ALCALDIA PROVINCIAL 2023 – 2026

“Con tus acciones

*construyamos el
plan de tu futuro”*



Talleres de Coaching, las habilidades blandas necesarias para una conducción segura, en los conductores infractores al Reglamento Nacional de Tránsito que requieran reducir puntos de penalidad a través del mecanismo de “capacitación por puntos”, reemplazando con dichos talleres a las jornadas de “sensibilización” (el entrecomillado es debido a que dichas jornadas no sensibilizan, pues solo sirven para desarrollar habilidades duras para el tránsito y la seguridad vial) que se vienen impartiendo para la reducción de puntos aludida, siendo que estos talleres, por incidir en el desarrollo de habilidades blandas, podrán ser utilizados no solo para la primera infracción grave sino también para la segunda, aunque con muchos menos puntos reducidos por hora de coaching recibida;

- Promoveremos el transporte saludable en bicicleta a través de la inversión en “ciclovías expresas” que conecten e integren las redes de ciclovías vecinales y regionales. Aseguraremos la evacuación rápida de las víctimas de accidentes de tránsito hacia los centros de salud especializados, en la atención de emergencias viales, más cercanos, para la reducción drástica de los niveles de daño físico permanente y mortalidad por accidentes de tránsito.
- Reduciremos los niveles de contaminación ambiental por transporte, y su efecto sobre la salud pública, a través de la promoción de: un “transporte verde” (más ecológico) en las regiones; infraestructura vial que aplique criterios de reducción de los impactos medioambientales en su construcción y operación; oferta de servicios de transporte público no motorizado (en bicicleta, en embarcaciones, etc.); la migración progresiva del parque automotor hacia vehículos cero contaminantes, con énfasis en los destinados al transporte público; entre otros.
- Aseguraremos la movilidad de las poblaciones vulnerables mediante subsidios a la demanda que serán canalizados a través de una tarjeta única de pago por servicios de transporte. Aseguraremos la equidad en el transporte a través de mecanismos de financiamiento que permitan la construcción de infraestructuras y la oferta de servicios públicos de transporte en las zonas económicamente menos favorecidas, a fin de dotar a sus respectivas poblaciones de la movilidad necesaria para integrarlas social y económicamente con el resto del país, acercándolas al Estado y a sus servicios, y conectándolas con oportunidades que les permitan su crecimiento económico y consecuente desarrollo humano. Promoveremos “asociaciones público-ciudadanas” para la asociatividad entre

ALCALDIA PROVINCIAL 2023 – 2026

“Con tus acciones

*construyamos el
plan de tu futuro”*



el Estado y las poblaciones económicamente vulnerables que requieren de infraestructura de transporte en sus respectivos ámbitos geográficos y del urgente apoyo económico del Estado, a fin de dotar de ingresos temporales a sus pobladores, reduciendo así sus respectivos niveles de pobreza, y mejorando sus niveles de calidad de vida por medio del aprovechamiento de su fuerza laboral. Lideraremos el cierre de brechas de género en el sector Transporte.

- Promoveremos un gobierno abierto y una gestión colaborativa y participativa del transporte que aseguren una toma de decisiones según las necesidades y preferencias de los ciudadanos. Promoveremos el establecimiento de alianzas estratégicas (convenios y acuerdos nacionales e internacionales) necesarias para el cumplimiento de los objetivos sectoriales, y aseguraremos la gobernabilidad del sector, a través de una adecuada gestión de riesgos (prevención y manejo de conflictos con poblaciones y gremios del transporte). Integraremos la información de los distintos modos de transporte, y la pondremos a disposición de las personas (naturales y jurídicas) a través de aplicaciones Web y móviles, para facilitarles el aprovechamiento de los servicios y las rutas multimodales de transporte disponibles.
- Articularemos los planes sectoriales (de infraestructura, de integración multimodal, de seguridad vial, etc.), horizontalmente, con el sector empresarial y la ciudadanía; y verticalmente, con los gobiernos regionales y locales.
- Desarrollaremos el talento de los recursos humanos y la tecnología del sector transporte para una mejora continua en la calidad de sus servicios. Seremos eficaces en la reducción de la brecha de infraestructura de transporte, con el apoyo de la inversión privada, mediante la ejecución de los proyectos de transporte del Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad (PNIC).
- Incrementaremos la eficiencia del sector: priorizando la construcción de infraestructura más rentable en lo social, así como el despliegue de servicios digitales que reduzcan su uso; asegurando una gestión por procesos para la mejora continua en las distintas entidades públicas y privadas que lo conforman, a través del uso de indicadores que midan la eficiencia de los procesos en términos de impacto social; eliminando los cuellos de botellas en los corredores logísticos a través de la implementación de rutas alternas, en los tramos de alta congestión, con un enfoque multimodal que explote las potencialidades de nuestra geografía; y promoviendo el uso de los servicios de

ALCALDIA PROVINCIAL 2023 – 2026

“Con tus acciones

*construyamos el
plan de tu futuro”*



transporte público a través de la mejora de la calidad de sus prestaciones, incrementando el número de personas transportadas por unidad de tiempo en las vías.

ALCALDIA PROVINCIAL 2023 – 2026

“Con tus acciones

construyamos el

plan de tu futuro”

